

Editorial >

Ineficiencias ediles

"A pesar del desperdicio de recursos fiscales, el Congreso acaba de duplicar el Fondo de Compensación Municipal (Foncomun)". P. 4

OPINIÓN >

LUIS ALBERTO ARIAS MINAYA
Economista



Déficit, deuda y populismo fiscal P. 12



EN LA WEB

Lo que se debe saber antes de renunciar a un puesto del trabajo.

LUNES 2 DE JUNIO DEL 2025

Año 34, N° 9519
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50



El diario de economía y negocios del Perú





P. 2-3 SEGÚN INFORME DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Nuevos deudores de mype y consumo son cada vez más riesgosos para bancos

La brecha entre las tasas de interés que pagan los nuevos y antiguos clientes financieros se incrementó de forma relevante el año pasado, según la entidad supervisora.

Analistas del sector financiero advierten que esta situación no se revertirá en lo que resta del 2025 por la inestabilidad e incertidumbre económica del país.

ANUNCIO EN PRIMERA ENTREVISTA COMO DUEÑO DE EMPRESA LOCAL

"La inversión anual de Telefónica será alrededor de US$ 200 millones" P. 8



José Luis Manzano
Presidente y fundador de Integra Capital



INICIO DE ACTIVIDADES SE CONCRETÓ CON LA LLEGADA DE UN VUELO PROCEDENTE DE MADRID

Nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez empezó a operar P. 16

ENTREVISTA

"Este año vamos a cerrar en Perú con casi US$ 1,000 millones en inversiones" P. 18



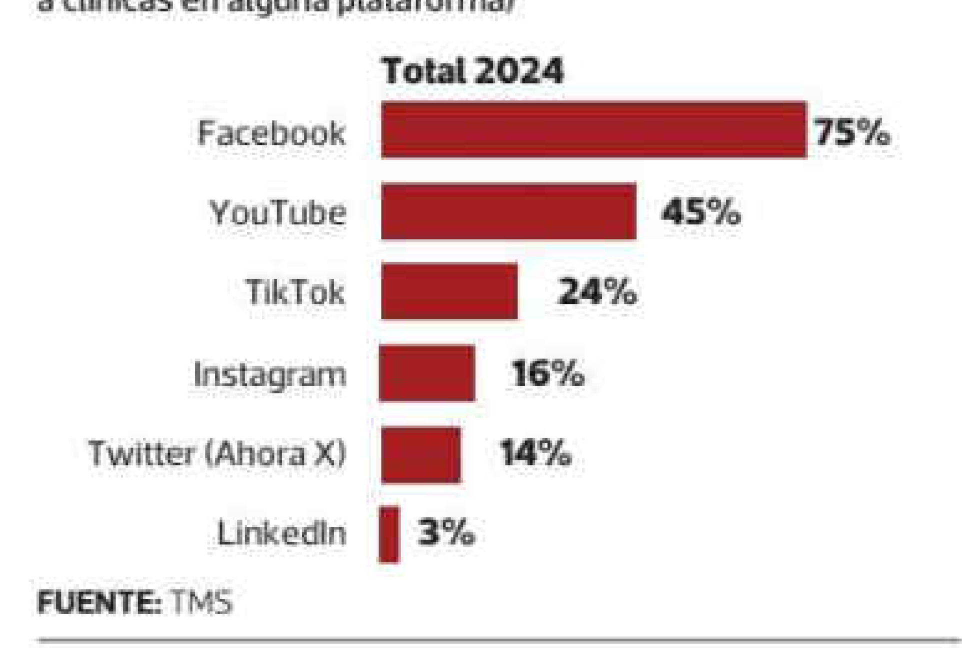
Alfonso García Mora
Vicepresidente para Europa y América Latina y el Caribe de IFC

REPORTA ESTUDIO DE TMS

Clínicas de Lima ya conectan vía redes sociales con el 23.6% de pacientes P. 5

Presencia de clínicas de Lima en redes sociales

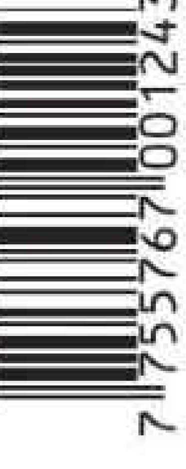
(Porcentajes corresponden a encuestados que vieron a clínicas en alguna plataforma)



FUENTE: TMS

CUESTIONAMIENTOS DEL MEF

Gobierno observa más de 20 puntos en autógrafa de reforma de Asociaciones Público Privadas - APP P. 13



DESTAQUE

SEGÚN INFORME DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Nuevos deudores de microempresas y de consumo son cada vez más riesgosos para entidades financieras

La brecha entre las tasas de interés que pagan los nuevos y antiguos clientes del sistema financiero se ha ampliado en comparación con años anteriores, según la entidad supervisora. Los analistas del sector advierten que esa situación no se revertirá en lo que resta del 2025.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

Las entidades financieras asignan a los prestatarios que ingresan por primera vez al sistema financiero una tasa de interés más alta en comparación con el promedio del sistema.

Lo anterior se debe a que el banco o la microfinanciera no dispone de suficiente información para determinar si el cliente es un buen pagador o no. Por ello, se le percibe como un usuario de mayor riesgo.

La diferencia entre las tasas de interés que pagan los deudores nuevos y los antiguos no es nueva ni debería sorprender. Sin embargo, lo que sí es notorio es que durante el año pasado dicha brecha se ha incrementado de manera significativa, de acuerdo con la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), específicamente, en el caso de los préstamos minoristas.

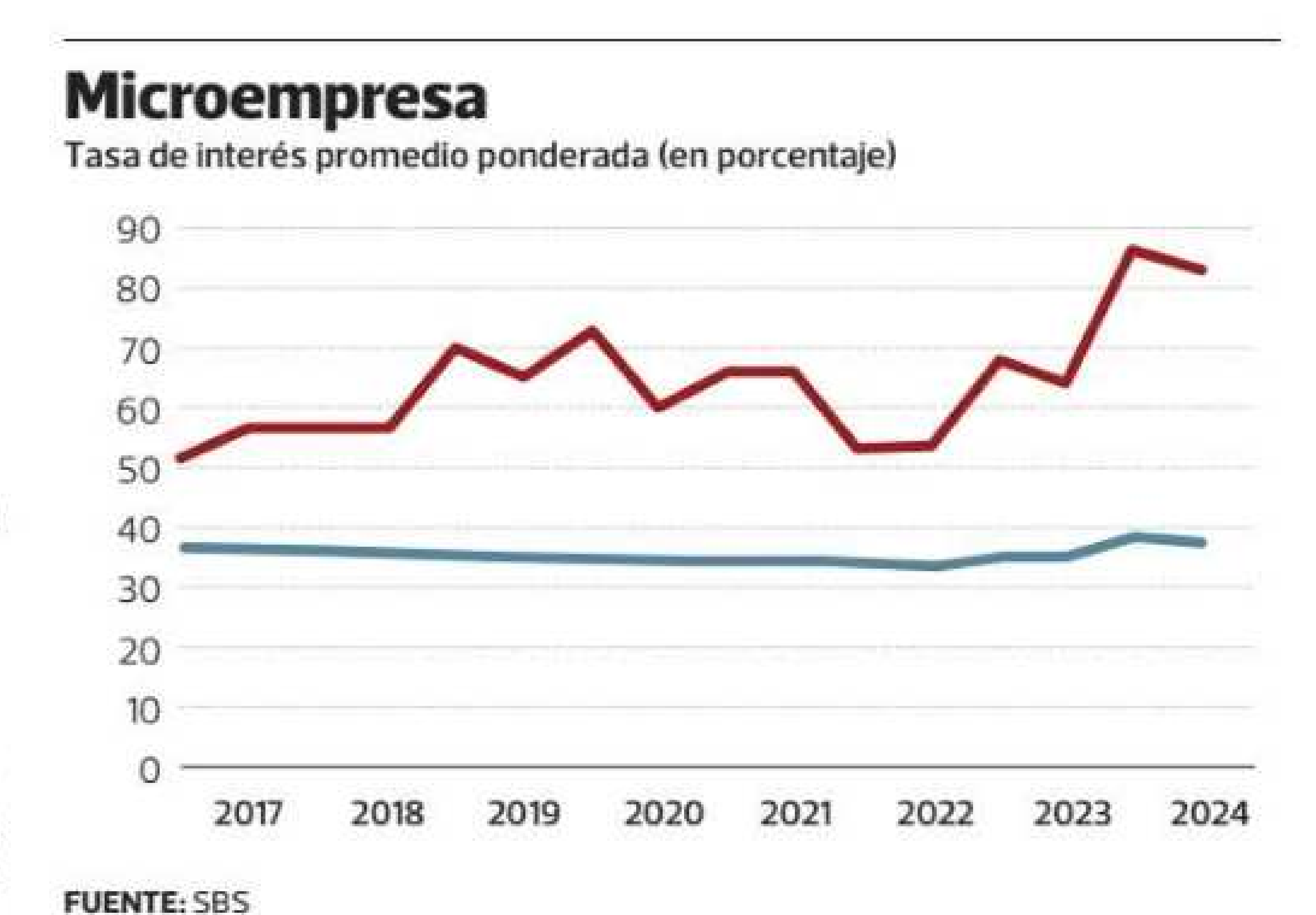
"Se observa que la tasa de interés inicial de nuevos deudores de microempresa (mype) y de consumo no revolvente presenta una brecha importante respecto a la tasa promedio, la cual se ha ampliado significativamente en el 2024", señala la superintendencia.

La tasa de interés promedio de desembolsos a deudores de microempresa y de consumo no revolvente mostró una ligera tendencia decreciente en el periodo 2017 – 2020. Sin embargo, desde fines del 2021 se observó un crecimiento constante de la tasa efectiva anual (TEA) promedio, según la SBS.

El ente supervisor atribuye lo anterior, por un lado, al crecimiento económico menor al esperado. "Las expectativas a la baja e incertidumbre a nivel local e internacional finalmente inciden en un mayor costo del crédito", afirma.

"Cuando la economía no va bien, existe mayor probabilidad de despidos en las empresas. Entonces, aumenta el riesgo de que las personas puedan incumplir los pagos de sus tarjetas, por ejemplo. En consecuencia (como banco), voy a ponerles una mayor tasa de interés considerando además que al inicio (cuando recién se ingresa al sistema financiero) siempre se pagan mayores intereses", explicó Ronald Casana, representante del Colegio de Economistas de Lima.

"Observamos un mayor riesgo percibido de mercado, en el sentido de la inestabilidad, de la incertidumbre de lo que pueda suceder en el futuro. Eso hace que la prima de riesgo, por la falta de información (de los bancos sobre los usuarios sin historial crediticio), tienda a subir", expli-



Consumo no revolvente
Tasa de interés promedio ponderada (en porcentaje)

90 / 80 / 70 / 60 / 50 / 40 / 30 / 20 / 10 / 0
2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024

FUENTE: SBS



ESTRATEGIAS FINANCIERAS

Hay más competencia por captar nuevos clientes

En los últimos tiempos, el sector financiero ha incrementado sus campañas para captar nuevos clientes, apuntó Walter Leyva, de ESAN. "En el caso de las entidades microfinancieras, están ampliando cada vez más (su actividad) en los sectores rurales, donde por sí el riesgo es mayor", añadió el especialista. Leyva advirtió que se podría estar generando un efecto circular perjudicial por el que las entidades financieras otorgan más préstamos de menor calidad, y eso eleva el riesgo del segmento en su conjunto. Por lo tanto, los nuevos créditos se otorgan con tasas más elevadas.

GEC



"Siempre un crédito nuevo va a representar más riesgo que aquel de un cliente que ya posee un historial. Pero ahora se ha vuelto un poco más riesgoso por los efectos del enfoque de las entidades de conseguir nuevos clientes en zonas rurales y periurbanas, y esa es una situación que podría desbordarse", alertó.

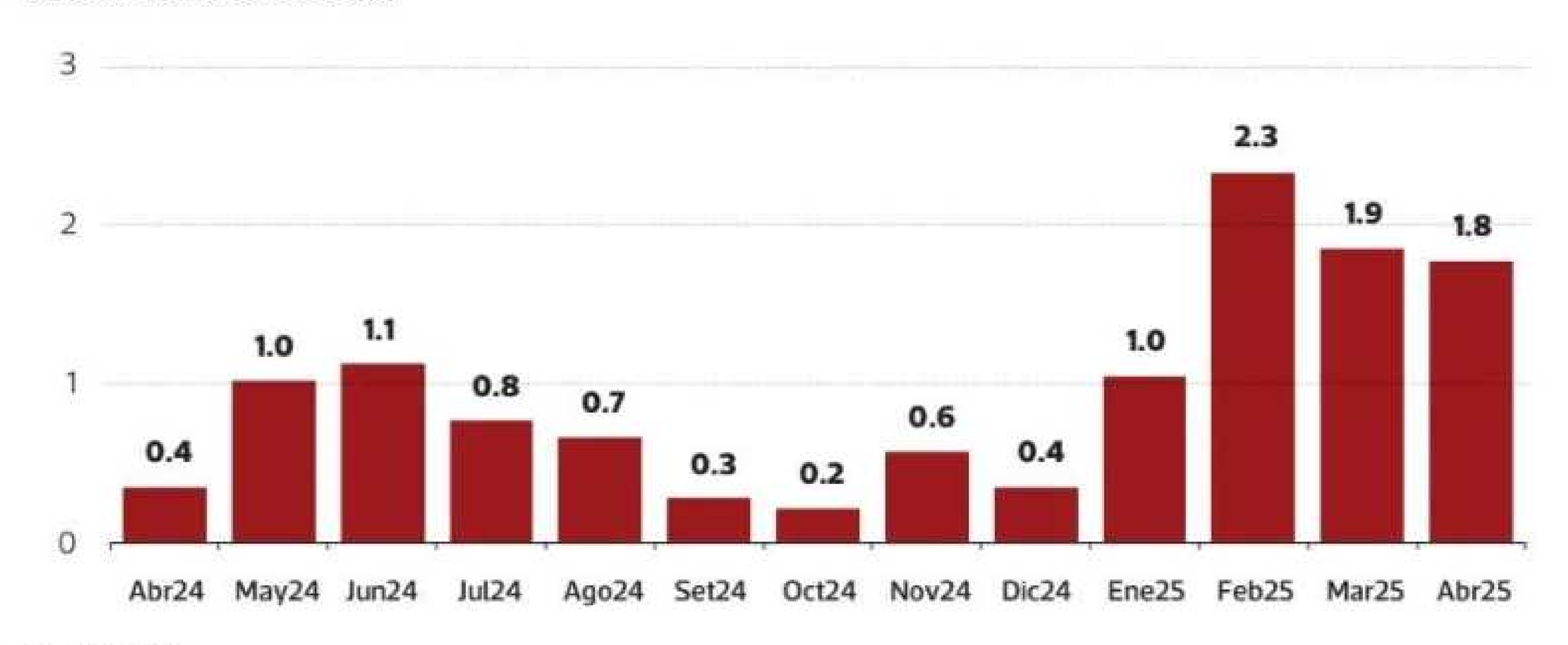
GEC



Riesgo. Especialistas consideran que la percepción de mayor riesgo se debe a la inestabilidad e incertidumbre económica.

Crédito al sector privado

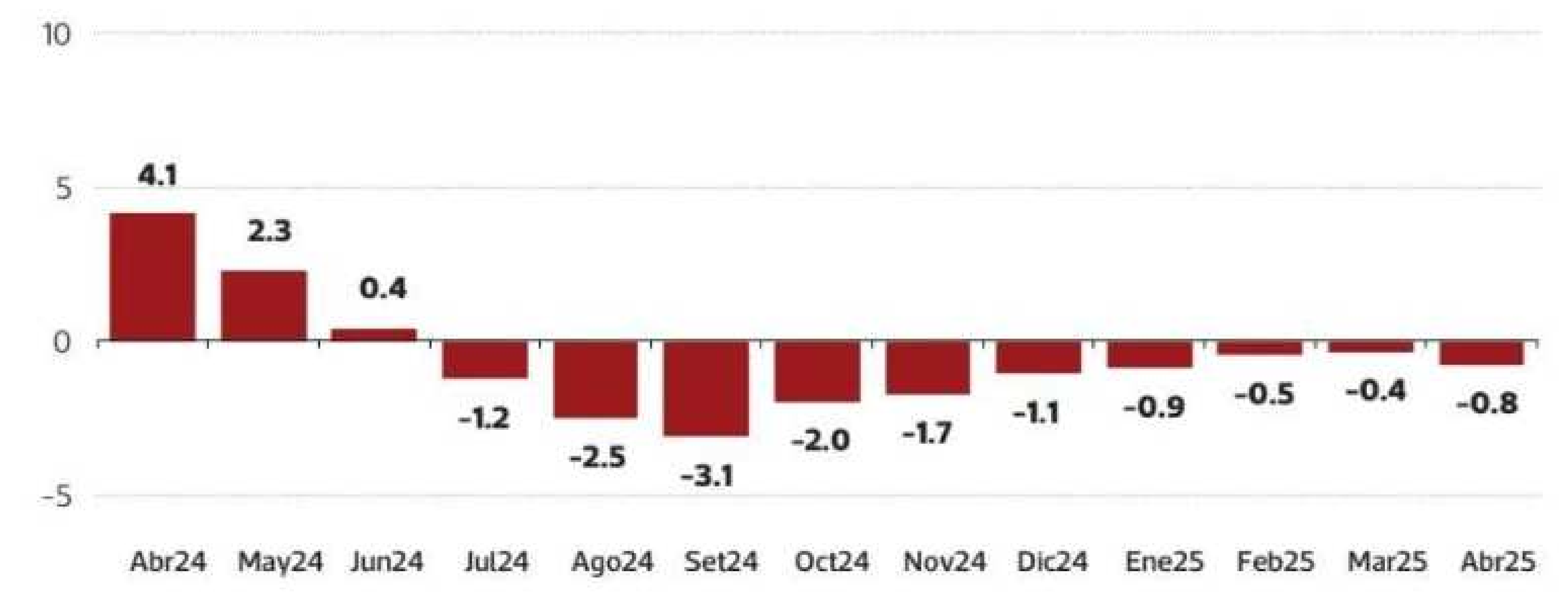
Tasas de variación anual (%)



FUENTE: BCR

Crédito de consumo

Tasas de variación anual (%)



FUENTE: BCR

có Walter Leyva, docente de finanzas de ESAN.

Leyva sostuvo que ese riesgo de mercado al que hace referencia está influido por varios factores. Por un lado, como ya mencionamos, un crecimiento del PBI que se está recuperando, pero que aún es lento, pero también por normas que provienen del Congreso y que responden a un "enfoque populista", dijo el docente, haciendo referencia, particularmente, a aquella ley que establece topes a las tasas de interés.

"(Todo este entorno) hace que (las instituciones financieras) sean muy prudentes en el tema de aceptar riesgos y eso se compensa con una mayor tasa de interés", acotó Leyva.

El docente detalló que para un préstamo de consumo bancario la tasa promedio del sistema está entre 35% y 50% anual, pero para un cliente nuevo es de 20 puntos porcentuales más, por lo que llegaría incluso al 70%. En lo que es microempresas, añadió, normalmente las tasas están entre 40% y 60% anual, y para los nuevos préstamos llegan hasta el 80%.

Según datos de la superintendencia, la tasa de interés en soles promedio del sistema bancario al 30 de mayo para los créditos de consumo era de 59.2%. En tanto, para los préstamos a microempresas la media era de 65.9%.

Tope de tasas

La ausencia de convergencia entre las tasas de los nuevos deudores y los antiguos, según la SBS, también podría estar explicada por la regulación de tasas de interés.

"Si, según el riesgo percibido, las tasas originalmente asignadas debieron ser más altas que las otorgadas, se esperaría que las instituciones financieras realicen ajustes posteriores para reflejar adecuadamente dicho riesgo en el precio del crédito, generando que las tasas permanezcan a niveles altos", asegura el supervisor.

Según Leyva, el establecimiento de los topes a las tasas de interés representó un "punto de quiebre" que empujó a las instituciones financieras a emprender un "remapeo" de los perfiles de riesgos de los clientes. En consecuencia, se están otorgando préstamos cada vez con las tasas de interés más altas posibles.

Expectativa para este 2025

Tanto Casana como Leyva no prevén una reversión en la brecha entre las tasas de interés de deudores nuevos y antiguos en este 2025.

"No va a incrementarse (esa prima de riesgo para los nuevos préstamos), pero tampoco veo una reducción. Más bien creo que se va a mantenerse este 2025 porque los riesgos se van a percibir todavía. Más aún porque no se ha terminado de eliminar la ley de los topes a las tasas de interés", indicó Casana.

(Si bien el Congreso derogó en marzo la ley que establece límites a la tasa de interés, esa votación está pendiente de ser ratificada debido a cuestionamientos al proceso).

Todo lo anterior también se condice con el hecho de que, si bien la recuperación de la economía en los últimos meses se ha reflejado, sobre todo, en los créditos a la gran empresa, en los segmentos de préstamos minoristas aún las instituciones financieras observan un nivel de riesgo relativamente alto.

Más info en





EDITORIAL

Ineficiencias ediles

MÁS RECURSOS. Todos los años es lo mismo: los gobiernos regionales y, especialmente, los municipios no logran ejecutar todo lo que tienen presupuestado para infraestructura de alcance departamental, provincia o distrital. Sin embargo, también se ha hecho costumbre que gobernadores y alcaldes exijan mayores recursos para obras, pese a que sí cuentan con recursos. El Consejo Privado de Competitividad (CPC) da cuenta de que los municipios son, de lejos, los niveles de gobierno con el mayor número de proyectos descontinuados –dejaron de ser considerados en la asignación presupuestal–.

El 2023, sumaron nada menos que 13,803. Fue un año de nuevas autoridades ediles, que tienen la mala costumbre de aplicar el ineficiente concepto (por llamarlo de algún modo) del "borrón y cuenta nueva". Sin embargo, el 2024, el número de proyectos descontinuados siguió siendo ineficientemente elevado (10,170). En comparación, el año pasado, el Gobierno nacional y los gobiernos regionales descontinuaron 969 y 873 proyectos, respectivamente.

A pesar de ese desperdicio de recursos fiscales, que también se observa en los municipios que reciben canon, el Congreso acaba de duplicar el Fondo de Compensación Municipal (Foncomun), a través del aumento de 2% a 4% del Impuesto de Promoción Municipal (IPM). El incremento será gradual, desde el 2026 hasta el 2029, y la respectiva autógrafa de ley ya se encuentra lista para su promulgación en el despacho presidencial. El titular del MEF, Raúl Pérez Reyes, ha avalado la medida aunque con un argumento nada creíble, pues sí tendrá impacto fiscal, el cual será considerable (**Gestión** 28/05/2025).

> "A pesar de ese desperdicio de recursos fiscales, el Congreso acaba de duplicar el Fondo de Compensación Municipal (Foncomun)".

Para responder a las críticas de que los municipios no poseen capacidad de gestión, informó que el MEF ha colocado a 490 gerentes públicos en municipios, para acompañar los municipios en el desarrollo de proyectos de inversión, y que este año se sumarán 110 más, en distritos con bajos niveles de ejecución presupuestal. También anunció una norma para orientar la inversión en servicios públicos esenciales como pistas, veredas, centros de salud y colegios.

Sin embargo, para los dos últimos existen programas a cargo del Minsa y el Minedu, respectivamente, así que podría surgir duplicidad de funciones. Un obstáculo que el ministro no ha tomado en cuenta es la escasez de coordinación entre municipios para trabajar en conjunto. Y no hay que adentrarse en el Perú profundo para constatarlo, pues las dificultades para ponerse de acuerdo abundan en la propia Lima. Es que el lastre más pesado de los gobiernos locales son los propios alcaldes.◆

OPINIÓN



OMAR MARILUZ LAGUNA
Director periodístico

Jorge Chávez: una gran obra atrapada en un Estado chico

La ampliación del principal aeropuerto del país debió ser un símbolo de progreso, pero su historia de retrasos de más de dos décadas revela lo precario del aparato estatal.

Veintidós años después de lo anunciado, finalmente se inauguró la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Una buena noticia, sin duda. El Perú necesitaba con urgencia un terminal aéreo moderno y más amplio. Se trata, después de todo, de la principal puerta de entrada y salida del país, con casi 25 millones de pasajeros movilizados en el 2024. Pero esta inauguración –que llega con años de retraso– también es el recordatorio perfecto de lo kafkiano que puede ser hacer infraestructura pública en el Perú.

Lo absurdo no termina ahí: mientras el nuevo aeropuerto ya opera, los accesos siguen siendo un caos. La vía principal de ingreso aún depende de un puente temporal instalado por el MTC y una rotonda improvisada en medio de camiones, taxis y tráfico sin señalización. No hay fecha clara para la entrega del acceso definitivo. Es decir, tenemos un aeropuerto del siglo XXI con una carretera del siglo XIX. La inversión de más de US$ 1,200 millones pierde impacto si no se piensa como parte de un sistema integral.

¿Y qué decir del resto del mapa de la infraestructura nacional? La Línea 2 del Metro de Lima, anunciada en el 2014, aún no entra en operación y su fecha de culminación se sigue reprogramando. El Aeropuerto Internacional de Chinchero, en Cusco, continúa sin fecha cierta de inauguración y su construcción ha pasado por tantas manos y rediseños que ya parece condenado a ser otro ícono de la demora crónica...



El problema, como siempre, es estructural. Los retrasos no responden a un gobierno en particular. Son síntomas de un Estado que no sabe, no puede o no quiere ejecutar con eficiencia. Las causas son múltiples: exceso de trámites, mala calidad de los gestores públicos, temor a firmar autorizaciones ante el riesgo de ser denunciados, falta de voluntad política, o peor aún, corrupción. La parálisis es funcional a quienes viven del desgobierno.

Y si esto ocurre con los megaproyectos, ¿Qué se puede esperar de las obras más pequeñas que dependen de los gobiernos regionales o municipales? La mayoría de éstos no cuentan con capacidades técnicas ni equipos profesionales sólidos para planificar, contratar o supervisar proyectos. Sin embargo, al Congreso, con el aval del Ejecutivo, no se le ha ocurrido mejor idea que duplicar el presupuesto del Foncomun de aquí al 2029. Una medida calificada como un despropósito fiscal por el Consejo Fiscal y varios analistas. No solo se trata de gastar más, sino de gastar mejor, y esto evidencia el nivel de politización del Ministerio de Economía y Finanzas, que ha optado por congraciarse con el clientelismo antes que liderar una reforma seria del gasto público.

> "Los retrasos eternos, las obras inconclusas y los accesos improvisados son el pan de cada día de la infraestructura pública. Lo que el país necesita con urgencia es una nueva manera de gestionar sus grandes proyectos".

A los ciudadanos no les interesa ver a las autoridades colocando la primera piedra. Quieren ver la última. Y más aún, quieren usar la obra. El nuevo Jorge Chávez, hoy es apenas una victoria a medias. Un avance que, en lugar de inspirar confianza, nos recuerda cuán lejos estamos de tener un Estado moderno, capaz y comprometido con el bienestar común.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria.
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.



NEGOCIOS

SEGÚN ESTUDIO DE TMS EN SEGMENTOS MEDIOS Y ALTOS

Clínicas de Lima ya conectan vía redes sociales con el 23.6% de pacientes

Facebook se mantiene como la plataforma donde más usuarios han visualizado a entidades de salud. Sin embargo, interacción habría crecido más en TikTok. Grupo San Pablo sigue siendo el holding del rubro más recordado y Clínica Internacional escaló al segundo lugar.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

En el sector de salud privada, las clínicas de Lima no solo buscan más participación mejorando su atención y servicios, sino también conectando con seguidores o pacientes en las redes sociales. Así, 23.6% de estas personas ya ha visualizado a dichos establecimientos en esas plataformas, según el estudio "Imagen y Posicionamiento", de Total Market Solutions (TMS).

Dentro de ese grupo, Solón King, CEO de la consultora, señaló que Facebook se mantiene como la red social donde más pacientes (75%) de los públicos A/B y C han visualizado a las clínicas en el 2023 y 2024. En ese resultado, destacó la oportunidad que dicha plataforma ofrece para publicar comentarios y recomendaciones.

"Cuando tú vas a ir a una clínica, es muy importante saber quién te la recomienda. En ese sentido, Facebook todavía tiene un liderazgo muy grande. Ahí puedes encontrar amigos que te pueden dar una recomendación, es el valor de la palabra", comentó a **Gestión**.

Asimismo, estimó que las clínicas también estarían apostando por dicha red social debido a que ahí encontrarían todavía a sus públicos objetivo (personas adultas con capacidad de gasto importante).



ISTOCK

Digital. Es el nuevo espacio de competencia.

Por su parte, YouTube también continúa como la segunda red social en la cual más pacientes internautas (45% en el 2024) han visualizado a las clínicas. Sin embargo, el real salto en la apuesta digital de dichos establecimientos se habría dado en Tiktok.

Del 2023 al 2024, el porcentaje de usuarios que vio a esas entidades en dicha red de videos escaló 14 puntos, de 10% a 24%. En esa plataforma, la Clínica Internacional y Ricardo Palma fueron las más observadas por los cibernautas encuestados (21% y 17%, respectivamente).

No obstante, King consideró que dicho esfuerzo en Tiktok respondería a la necesidad de estar presente en una red que crece en popularidad, mas no como una estrategia central. Además, esa plataforma no conectaría aún a las clínicas con su target principal, pues quienes la emplean ahora son más adolescentes y jóvenes.

"Sería más como un complemento a la presencia en Facebook", anotó.

Recordación

De otro lado, el estudio de TMS también exploró la recordación de las clínicas de Lima en los pacientes e indicó que el Grupo San Pablo (CHSP) se mantiene como la empresa de salud privada más presente en la mente de los limeños, aun cuando el porcentaje de quienes la tienen en primer lugar ha ido cayendo (33% el 2022 a 23% el 2024).

Al respecto, King explicó que dicho holding experimentó una alta exposición hace años debido a su oferta de servicios de alta complejidad, sobre todo por la atención del covid. En años más recientes, ese pico de visibilidad se ha ido estabilizando.

Sin embargo, destacó que San Pablo sigue liderando en recordación por su cantidad de establecimientos. Por su parte, la Clínica Internacional elevó su recordación cuatro puntos porcentuales a 12% y escaló al segundo lugar en el 2024, no solo por el número de sedes, sino también por su trabajo de difusión.

En tanto, la Ricardo Palma se mantiene en el tercer lugar y la Javier Prado pasa de la segunda a la cuarta posición. Aunque solo tienen una sede central cada una, su ubicación es clave. "Ambas están en la avenida Javier Prado, hay mucho tráfico ahí, es una de las principales vías que tenemos en Lima", anotó.

Clínicas y grupos médicos con más recordación en Lima

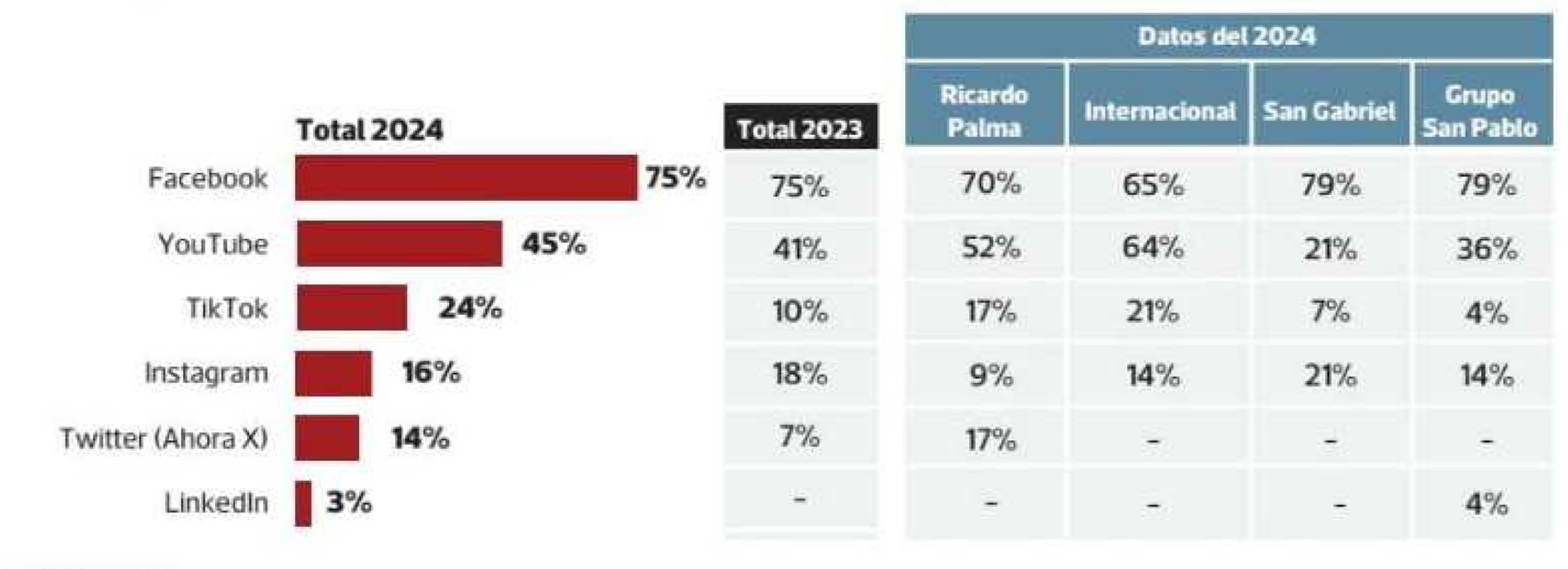
(Porcentajes consolidan las primeras menciones en NSE A, B y C)



FUENTE: TMS

Presencia de clínicas de Lima en redes sociales

(Porcentajes corresponden a encuestados que vieron a clínicas en alguna plataforma)



	Total 2024	Total 2023	Datos del 2024: Ricardo Palma	Internacional	San Gabriel	Grupo San Pablo
Facebook	75%	75%	70%	65%	79%	79%
YouTube	45%	41%	52%	64%	21%	36%
TikTok	24%	10%	17%	21%	7%	4%
Instagram	16%	18%	9%	14%	21%	14%
Twitter (Ahora X)	14%	7%	17%	-	-	-
LinkedIn	3%	-	-	-	-	4%

FUENTE: TMS

OTROSÍ DIGO

Oportunidad para construir atributos

Imagen. Consultados por la asociación entre atributos de atención y las clínicas, los encuestados indicaron que el mejor servicio de emergencia estaría en las clínicas San Felipe, San Pablo y Cayetano Heredia; la mejor consulta ambulatoria, en la Javier Prado; y en infraestructura, destacaría la Ricardo Palma. Si bien otras no tendrían atributos vinculados, TMS indicó que esa condición es una oportunidad para empezar a construirlos.

FICHA TÉCNICA

Universo: hombres y mujeres de Lima, de 25 a 65 años de edad, de NSE A / B y C que hayan acudido a clínicas en últimos tres meses.
Muestra: 500 casos.
Técnica: encuesta personal en hogares.
Periodo de campo/publicación: octubre y noviembre del 2024/ primer semestre del 2025.

Más info en  gestion.pe

DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS

Valero con terrenos para expandir terminales de almacenamiento

Compañía estadounidense analiza extender actuales operaciones de almacenamiento en Piura y Callao. En Perú, vienen comercializando combustibles Euro 6, con un menor contenido de azufre. Abastece a las principales estaciones de servicio.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

DIFUSIÓN



Inversión. A fines del 2024, la firma inauguró planta de abastecimiento de combustibles en Paita tras inversión de S/ 60 millones.

Valero Perú, filial de la estadounidense Valero Energy Corporation, ingresó al mercado local en el 2018 enfocada en la comercialización de combustibles líquidos. Ahora, con dos terminales de almacenamiento en Paita (Piura) y Callao, la compañía estudia ampliaciones en sus actuales sedes.

Nicolás Franceschini, country manager de la empresa, afirmó que anualmente realizan desembolsos para mejoras continuas en sus infraestructuras. En tanto, sobre expansiones, afirmó que constantemente están analizando proyectos.

"En ambas plantas tenemos terrenos más allá de la operación actual. En Callao contamos con un terreno al costado de la terminal actual, donde sí se podría invertir algo; es un aspecto que siempre se considera pero de ser un proyecto concreto todavía", precisó, tras indicar que todo dependerá de la demanda y los planes a futuro que tenga el corporativo.

A finales del 2024, la firma inauguró su planta de abastecimiento de combustibles líquidos en Paita (Piura), la cual cuenta con una capacidad de almacenamiento de diésel B5 y gasolinas equivalente a 195,000 barriles, distribuidos en tres tanques de 65,000 barriles cada uno. Dicha apuesta significó una inversión superior a los S/ 60 millones y se sumó a la otra planta que tienen en Callao.

Asimismo, agregó que, si bien sus operaciones de Estados Unidos, Canadá y Reino Unido son de mayor tamaño, el Perú sigue siendo "una salida de productos importantes para la corporación".

LAS CLAVES

Estacionalidad. Demanda de combustible en el primer trimestre suele ser más baja por lluvias y otros factores.

Panorama. Perspectiva anual de la empresa es incierta ante rápidos cambios en la demanda.

Perú. Es un mercado clave para la corporación, que observa mejoras continuas.

Estrategia

En otro momento, Franceschini mencionó que la estrategia de la compañía se basa en traer productos de mayor estándar. En ese sentido, puntualizó que vienen comercializando combustibles con un menor contenido de azufre, como es el Euro 6.

"Es un producto con un contenido de azufre por debajo de 10 partes por millón (ppm). La norma peruana permite combustibles con menor a 50 ppm, entonces, lo que traemos es de mucha mejor calidad y con menor impacto ambiental", destacó, en el marco del Latin American Cities Conferences: Lima 2025 (AS/COA).

En Perú, Valero abastece a las principales estaciones de servicio del mercado como Primax, Terpel, entre otros, así como a las marcas blancas (independientes).

Más info en gestion.pe

INVERSIÓN DE S/ 35 MILLONES

DIFUSIÓN



Proyecto. Incluyó nuevo taller de componentes eléctricos.

Ferreyros amplía complejo operativo en Arequipa

La compañía Ferreyros, representante de Caterpillar en Perú desde 1942, amplió su complejo de operaciones en La Joya (Arequipa) con una inversión de S/ 35 millones, sumando un nuevo taller de componentes eléctricos y otras instalaciones orientadas principalmente a servicios a maquinaria para la gran minería del sur del país. Con esta obra, el complejo –operativo desde el 2017– acumula S/ 200 millones en inversiones.

Las nuevas instalaciones permitirán a Ferreyros atender equipos Cat de tracción eléctrica, como camiones mineros y palas, incorporando procesos bajo estándares globales. Además, en los próximos meses, el nuevo taller integrará el servicio para motores de palas eléctricas, ampliando el alcance técnico del complejo.

EN CORTO

Infraestructura. Según información recogida por Gestión, el complejo La Joya se levanta sobre un terreno de más de 50,000 metros cuadrados y es respaldado por una sucursal principal en la ciudad de Arequipa, la cual también lidera operaciones en Cusco, Moquegua y Juliaca.

Componentes

La inversión también comprendió la expansión del taller de soldadura, lo que permite reparar componentes mecánicos de palas y de grandes camiones, sumando capacidad de atención a maquinaria pesada de gran envergadura.

Asimismo, se implementó un laboratorio de análisis de fluidos (SOS) con capacidad para procesar hasta 3,000 muestras mensuales, permitiendo así a la empresa realizar mantenimiento predictivo con análisis de aceite, combustible y refrigerantes.

Con estas mejoras, el complejo se presenta como un centro estratégico para los clientes de la gran minería y construcción que operan en la zona sur del país, quienes requieren soporte técnico de alta especialización y tiempos de respuesta rápidos.

El centro de reparación de componentes de La Joya ya cuenta con certificación "world class" por parte de Caterpillar.

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS



Jorge Flores Armijo.

– **JORGE FLORES ARMIJO** es el nuevo gerente de la División de Canales de Atención del BCP.

– **MIRTHA ZAMUDIO RODRIGUEZ** se incorpora como directora independiente de Mitsui Auto Finance Perú S.A.

– **ALEJANDRO ANGULO** asume como country business manager de Siemens Digital Industries para Perú, Ecuador y Bolivia.

– **ARTURO JOHNSON** se incorpora como gerente de la División de Transformación de Mibanco.

– **EZEQUIEL FATTORINI** es el nuevo director de Recursos Humanos para América de Minor Hotels, que está próximo a abrir su primera propiedad en Lima.

– **GISELLE LARCO** es nombrada como VP ejecutiva de Transformación de Rímac.

– **TABATA ARTETA** ha sido designada como socia en el área de Litigios y Arbitrajes del estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas.



Tabata Arteta.

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: **vanessa.ochoa@diariogestión.com.pe** indicando nombre, teléfono y adjuntando fotografía.

intel.

Windows 11

Renueva tu compu

Por una preparada para tus necesidades de hoy

en HIRAOKA

Lleva tu PC con el **Windows más seguro de la historia**

2005 2020 2025

intel. CORE Procesadores Intel® Core™





*Términos y Condiciones: Crédito Oka con una Tasa Efectiva Anual (TEA) de 49%, a un plazo especial de diez (10) meses en los productos seleccionados en este aviso. Válido del 02 al 08 de junio de 2025 para compras en los establecimientos físicos de Importaciones Hiraoka S.A.C. ("Hiraoka") financiadas con Crédito Oka. Válido hasta agotar stock. Válido para personas naturales y sujeto a evaluación crediticia. No aplicable con otras ofertas/productos. La Tasa de Costo Efectiva Anual (TCEA) es referencial. El ejemplo considera una TEA de 49% sobre el precio del producto seleccionado/SKU en un plazode diez (10) meses, y que el cliente ha optado por adquirir el seguro de vida ofrecido por Oka durante el plazo del crédito. Hiraoka está a cargo de la comercialización del producto y Oka ofrece los servicios financieros. Para más información, visita: www.hiraoka.com.pe/terminos-y-condiciones



Precios válidos del 02 al 08 de junio, 2025 y/o hasta agotar stock. Stock mínimo: 10 unidades c/u. en todos los productos. Imágenes referenciales.
Tiendas: Lima: Av. Abancay 594 / Miraflores: Av. Petit Thouars 5273 / San Miguel: Av. La Marina 2650 / Independencia: Av. Carlos Izaguirre 126
Horario de atención: Lun a Sáb: 10:00 am - 8:00 pm / Dom: 10:30 am - 7:00 pm



ENTREVISTA

José Luis Manzano

Presidente y fundador de Integra Capital

La argentina Integra Capital detalla los planes para reflotar a Telefónica del Perú y las expectativas de cara a su recuperación financiera en medio de un proceso de reestructuración.

"La inversión anual será alrededor de US$ 200 millones"



ANI LU TORRES
ani.torres@diariogestion.com.pe

A mes y medio de haberse anunciado la venta de Telefónica del Perú a Integra Tec, José Luis Manzano, presidente y fundador de la matriz Integra Capital, comenta sobre el pago de deudas con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) y otros acreedores, las motivaciones detrás de la compra y no descarta más adquisiciones, en su primera entrevista tras la mencionada operación.

¿Qué aspectos están incluyendo en la reestructuración?
Primero, el proceso de reestructuración financiera y poner la obligación de la compañía en mecanismos de cancelación compatibles con el plan de negocios e ingresos. Y, segundo, una fuerte inversión de capital para fortalecer la red 4G y el despliegue del 5G, para el cual estamos constituyendo garantías.

¿Cuánto destinarán para el despliegue de 5G?
El monto inicial aproximado es de US$ 90 millones, pero dependerá de las condiciones de competencia, es probable que esa cifra aumente.

En total, ¿Cuánto invertirán en este 2025?
El plan prevé US$ 200 millones y eso incluye el despliegue del 5G, pero es una cifra que se puede ir corrigiendo. Hoy, cuando todavía no se sabe cuánto es la deuda verificada, se está contemplando que la inversión por año, entre capex y opex, sea alrededor de US$ 200 millones, pero hay que compatibilizarlo con el plan de servicio de deuda.

DIFUSIÓN



Perspectiva. En el primer trimestre del 2026, la compañía debería estar operando con superávit, estimó José Luis Manzano.

¿Por qué comprar una compañía con acreencias por casi US$ 2,000 millones?
El mayor problema ha sido la dificultad de vinculación con la Sunat, por eso creemos que el procedimiento concursal ordinario generará el ámbito para poner en blanco y negro ese vínculo (las deudas). Lo que no esté firme, tendrá que pasar por el proceso de verificación en el marco del proceso concursal ante el Indecopi. ¿Y por qué he comprado la empresa? Porque creemos que es líder en su categoría y porque tiene mucho potencial.

¿Cuál es el plan?
El diagnóstico que tenemos, sobre la pérdida de mercado, es que hay prácticas predatorias y mucha movilidad de clientes. Es un fenómeno general en la región y que ha afectado a Perú. El líder pierde espacio ante challengers que operan en base a paquetes y baja de precios, pero nosotros creemos que Telefónica sigue siendo una marca líder, con una base de clientes muy grande, y que tiene todas las capacidades para recuperarse, sino, no hubiéramos hecho la inversión.

¿Por qué la considera viable?
Tiene una base de 13 millones de clientes y una cobertura grande. Cuando empezó a perder mercado, reaccionó, quizás, un poco tarde para desplegar una mayor infraestructura para mejorar el servicio, pero luego lo fue haciendo: ha puesto más de 1,000 torres de telecomunicaciones y quedan entre 400 y 500 más por instalar. Con el despliegue del 5G, la compañía va a crecer porque haremos esa inversión.

¿Cuándo volverían a ser saludables financieramente?
Ya hemos hecho un primer aporte de capital por casi US$ 68 millones para sanear el balance que estaba en déficit patrimonial. En el primer trimestre del 2026, la compañía debería estar operando con superávit.

¿Cómo pagarán los US$ 2,000 millones en acreencias?
Primero debemos determinar el monto exacto, hasta que no estén verificados nadie sabe lo que va a pasar. Saber el monto de las deudas financieras es sencillo porque son obligaciones contraídas con el mercado y, ahí, queremos ser cuidadosos de tratar bien a las AFP e inversores institucionales. La compañía necesita, después, participar en el mercado de capitales, así que la propuesta que se presente tiene que ser lo más amistosa posible.

En el caso de la Sunat, no debería haber problema con la deuda verificada y firme. Las deudas que han estado en discusiones en la época de Telefónica España se verán en el proceso concursal que otorga la oportunidad para revisarlo uno a uno. Sobre los acreedores y proveedores, nunca ha sido la intención de Telefónica de afectar a la masa de proveedores, por lo tanto, se les está dando un tratamiento para que den continuidad al negocio; y los trabajadores no pueden ser la variable de ajuste. Los derechos de los trabajadores serán respetados.

¿De dónde vienen los fondos que están destinando?
Todo esto está fondeado entre aportes: nuestro aporte, el préstamo fondeado por Telefónica Hispam y el flujo de la compañía. Estamos aplicando un plan de eficiencias muy alto y esas eficiencias están empezando a rendir desde el despliegue de las torres.

¿Venderán activos para el pago de acreencias o capitalizar la empresa?
Es un tema para el directorio, pero la idea no es vender activos, al contrario, es adquirir ya el 5G. Todavía no se ha adjudicado el espectro, ni bien lo tengamos vamos a comenzar el despliegue.

OPORTUNIDADES

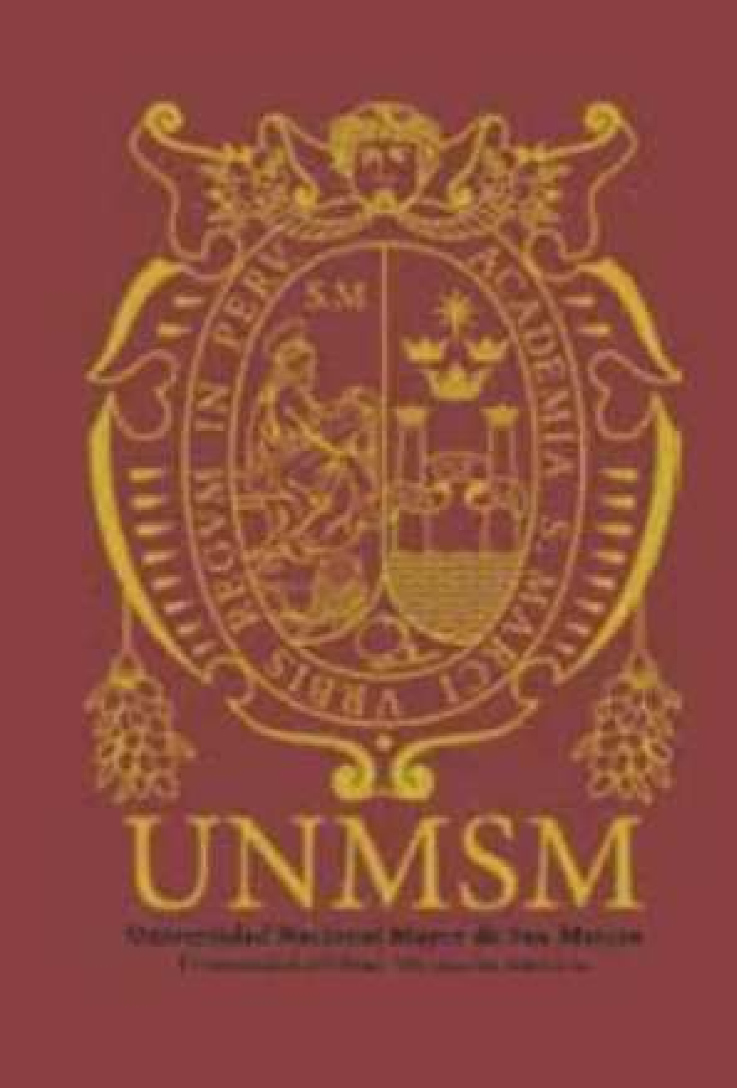
Con la mira en energías limpias

En la actualidad, la presencia de Integra Capital en Perú comprende su participación en Volcan, en el puerto de Chancay y en Telefónica del Perú. Ahora, siguen buscando oportunidades en minería, pero también miran las energías limpias. "Nuestro foco de interés está en las hidráulicas y solares", comentó José Luis Manzano.
Así, en el presente año, no descartó sumar otra adquisición en el mercado peruano, pero no observa alguna operación o trato avanzado. "Vemos muchos proyectos, obviamente hay un deal flow (oportunidades) porque el mercado ve que nos gusta Perú y que estamos haciendo inversiones", anotó.
Agregó que Perú es un mercado importante por la afinidad cultural y oportunidades vinculadas con empresas multinacionales.

"Llevamos más de 25 años en la industria de banda ancha, TV por cable y hemos sido accionistas de Supercanal de Argentina. Conocemos la industria al detalle".

Encuentra este contenido en:









CEAI
UDUALC
Consejo de Evaluación y
Acreditación Internacional

El Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional, promovido por la UDUALC otorga la condición de

ACREDITADA

vigente por seis años a la

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos

recibe

Acreditación Institucional Internacional

Primera Universidad Pública Acreditada Internacionalmente

Lima, mayo de 2025

RADAR EMPRESARIAL

CONTROL ABSOLUTO

Alpayana irá tras 100% de minera Sierra Metals


BLOOMBERG

Activos. Sierra tiene minas polimetálicas en Perú y México.

◆ La Sociedad Minera Corona, subsidiaria de la canadiense Sierra Metals, informó que la minera peruana Alpayana ha solicitado la convocatoria a una junta general de accionistas de Sierra Metals –en la cual ya controla más del 93%– con el objetivo de adquirir las acciones restantes y reemplazar al actual directorio.

En concreto, Alpayana solicita a los accionistas la aprobación de una transacción mediante la cual completaría el proceso de deslistado de la compañía –que opera minas en Perú y México– y adquiriría la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación que aún no posee.

Asimismo, plantea la fijación de miembros del directorio en tres directores (antes seis) y el cambio del directorio actual, que sería reemplazado por Fernando Arrieta (CEO de Alpayana), José Cúneo y Dustin Perry.

REPUNTE

Unacem con foco en autoconstrucción

◆ Si bien Unacem observó una ligera reducción en los volúmenes de despacho de cemento en el primer trimestre de este 2025, la firma ha logrado mantener su participación en el mercado nacional, con una presencia de 45.1%. Ahora, tras haberse culminado proyectos como el puerto de Chancay y el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, las expectativas se enfocan principalmente en el segmento de autoconstrucción. "El canal ferretero, que atiende sobre todo a la autoconstrucción, ha aumentado 4.3% en el primer trimestre. Este crecimiento no lo veíamos desde hace más o menos 18 meses", señaló..

LATAM



Invirtió en salón VIP en nuevo Aeropuerto Jorge Chávez.


MTC

El espacio de descanso Lounge LATAM de 2,750 m2 abrirá en el segundo semestre, en el cuarto nivel de la terminal.

ESTUDIO DE NIELSENIQ

Crece compra en dos formatos de tiendas


CLAUDIA LLONTOP

Hábito. Consumidor peruano es un cliente multicanal.

◆ En un reciente análisis sobre el comportamiento del consumidor peruano, NielsenIQ (NIQ) indicó que nueve de cada 10 clientes compra en más de un canal de ventas al mes. En esa dinámica, la preferencia por dos formatos de tiendas en particular se ha acelerado.

En lo que va del año, se ha registrado un crecimiento de 43.6% en compras en tiendas de descuentos y 63% en tiendas de conveniencia. Además, otros canales como autoservicios también muestran señales positivas; mientras que el canal tradicional retrocede en participación.

"El consumidor es multicanal, considerando que visita al menos cuatro tiendas por mes para hacer su compra; sin embargo, no busca lo mismo en todos los canales. Por lo tanto, para lograr el éxito no solo es necesario estar presente en los diversos canales, sino hacerlo con la oferta de productos adecuada en cada uno", explicó NielsenIQ Perú.

OPERACIÓN INDUSTRIAL CON MIRAS EN LA EXPORTACIÓN

Tecport contempla fábrica de maquinaria portuaria

Planta podría estar operativa hacia finales del 2026, beneficiándose directamente de la infraestructura en desarrollo en Chancay. Representaría una ventaja para envíos a Estados Unidos, ante mayores aranceles a la industria de China.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

Con presencia en cinco países y una facturación de US$ 14 millones en el 2024, la peruana Tecport se ha posicionado en la industria de maquinaria portuaria en América Latina. Ahora, el representante de marcas globales y fabricante alista un proyecto industrial mayor en Perú.

César Sarria, presidente y fundador del grupo Tecport, señaló que ya cuentan con fabricación de una línea propia con un tercero en Asia. Sin embargo, planean la instalación de su primera fábrica de maquinaria en Perú, una apuesta que busca capitalizar las ventajas arancelarias y logísticas que ofrece el país.

"Mientras los productos fabricados en China enfrentan aranceles elevados para ingresar a Estados Unidos, los mismos equipos exportados desde Perú pagan solo 10%", comentó.

Inversión y plazos

Con un presupuesto estimado de US$ 3 millones, la planta tendría capacidad para producir entre 18 y 20 unidades al año, y podría estar operativa hacia finales del 2026. De concretarse, sería una de las primeras fábricas de este tipo en todo América Latina.

"Ya contamos con proveedores locales que trabajan en componentes clave como cilindros y bombas hidráulicas, motores y estructuras. Aunque se requiere fortalecer esta red, el 60% de los insumos podría producirse con capacidad instalada en Perú. La tecnología necesaria no es de alta complejidad", aseguró.

La ubicación de la planta en el ámbito local podría beneficiarse directamente de la infraestructura en desarrollo en Chancay, que se perfila como un hub logístico clave en el Pacífico Sur. "La cercanía al nuevo puerto no solo optimizaría tiempos y costos de importación desde Asia, sino que también posicionaría al país en una plataforma de producción y exportación estratégica para la industria portuaria regional", anotó.

EN CORTO

Expansión. Desde China, Tecport ha comenzado a mirar más allá de América Latina y explora oportunidades en el sudeste asiático y África (Filipinas y Senegal). Además, conversa con un potencial socio en India para una alianza que permitiría ensamblar en ese país equipos a partir de kits enviados de China.

Expectativas de negocio

La facturación de la empresa se aceleró en los últimos años, pasando de US$ 11 millones en el 2023 a US$ 14 millones en el 2024, impulsada principalmente por su operación de manufactura en China. Así, han iniciado un buen primer trimestre y apuntan a cerrar este 2025 con ingresos por US$ 18 millones (incluyendo sus filiales).

"El mayor salto estratégico de los últimos años vino con la decisión de lanzar una línea propia de equipos portuarios", finalizó.



DIFUSIÓN

Región. Empresa tiene operación comercial propia en Chile y Brasil.







Investigación Aplicada para el Desarrollo del País



María Isabel León
Presidenta del Comité Estratégico de Educación de IPAE



Christian Mesía - Montenegro
Director de Investigación, Innovación y Sostenibilidad de la UPN



Joanna Kámiche
Presidenta del Consejo Directivo de CIES



Omar Mariluz
Director Periodístico del Diario Gestión



Natasha Rovo
Economista Sénior del Banco Mundial

 Miércoles 11 de junio

 Hilton Lima Miraflores

 De 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Con la colaboración de: 

BAJO LA LUPA

LUIS ALBERTO ARIAS MINAYA
Economista



Déficit, deuda y populismo fiscal

Es fácil trasladarle la responsabilidad del ajuste fiscal (hoy llamada eufemísticamente consolidación fiscal) al próximo Gobierno.



CONGRESO

En contra. La Ley de marras, abiertamente va contra la Constitución, la cual señala que el Congreso no puede crear gasto público.

La segunda quincena de mayo ha estado marcada por eventos importantes para las finanzas públicas: en primer lugar, se produjo un nuevo cambio de ministro de economía, el cuarto en el Gobierno de Boluarte, además, el Congreso redujo el Impuesto General a las Ventas (IGV) y aumentó el Impuesto de Promoción Municipal (IPM). Por otro lado, el nuevo titular del MEF anunció que se volverá a elevar el techo del déficit para evitar incumplir la regla fiscal por tercer año consecutivo..

La reducción del IGV en dos puntos porcentuales (de 16% a 14%) y el aumento del IPM (de 2% a 4%) en un monto similar no tendrá ningún efecto para los consumidores ni para las empresas pues el monto que pagarán y cobrarán ambos seguirá siendo el mismo, es decir el 18%. Por esta razón la recaudación no se verá afectada. Donde sí impactará esta medida es en el gasto público. Los municipios al recibir más recursos, vía transferencias del FONCOMUN, gastarán más. El monto de las mayores transferencias se elevará gradualmente en los próximos cuatro años a partir del 2026, alcanzando alrededor de 11 mil millones de soles en el 2029. Se trata sin ninguna duda de una obligación implícita que el actual régimen le está creando al próximo y a los futuros gobiernos. El Gobierno Nacional no podrá fácilmente revertir esta medida, su gasto es rígido, buena parte está constituido por planillas, pensiones y programa sociales. Será difícil que este gasto sea disminuido para contrarrestar el aumento del gasto municipal. La única forma de hacer frente a este recorte de sus recursos sería reduciendo el gasto de capital en carreteras, por ejemplo, o tomando más deuda pública. Lo más probable es que pase lo segundo.

Confirma mi opinión que el déficit fiscal se incrementará por mayor gasto público el hecho que junto con el anuncio del nuevo ministro de economía que no observará la norma del Congreso, ha anunciado que pedirá al Congreso eleve el techo fiscal para este año lo que conllevará en un aumento de dicho techo para los años siguientes y eventualmente en una extensión de la convergencia del déficit hacia el 1% del PBI, un año más hasta el 2029. Es fácil trasladarle la responsabilidad del ajuste fiscal (hoy llamada eufemísticamente consolidación fiscal) al próximo Gobierno.

Esta medida se da en un contexto de un déficit fiscal que ha excedido la regla fiscal durante dos años consecutivos y no está disminuyendo como algunos analistas se han aventurado en señalar. El déficit ha crecido desde 1.7% del PBI en el año 2022 hasta 2.7% del PBI en el 2023 y a 3.5% del PBI en el 2024, para luego caer a 2.9% del PBI en los últimos doce meses hasta abril del presente año. Pero tanto el aumento excesivo del 2024 como la disminución del 2025 se deben a factores extraordinarios, el rescate a Petroperú y el pago de regularización, respectivamente. Si excluimos ambos eventos el déficit fiscal se mantiene en alrededor de 3% del PBI, una cifra insostenible para los niveles de crecimiento del PBI actuales. No olvidemos, además, que estos niveles de déficit los estamos teniendo en un contexto de buenos precios de minerales. En situaciones similares solíamos tener superávits fiscales, algo que omiten comentar los defensores de las políticas fiscales de los últimos ministros de economía.

> "El Gobierno Nacional no podrá fácilmente revertir la medida, su gasto es rígido, buena parte está constituido por planillas, pensiones y programa sociales".

La medida comentada carece de cualquier sustento técnico. Tanto el presidente de la Comisión de Economía del Congreso como el ministro Pérez Reyes han señalado que la medida no tiene impacto fiscal. Para aseverar esto el ministro ha insinuado que recortará otras transferencias a los municipios, las que se financian no con el FONCOMUN sino con los impuestos que recauda el Gobierno. Ese recorte no será sencillo, primero porque el monto que se financia con impuestos no alcanza ni a la mitad de los 11 mil millones y segundo porque los alcaldes están acostumbrados a pedir siempre más.

La medida de elevar el FONCOMUN tiene además otros efectos perniciosos:

- Aumenta la dependencia de los municipios de transferencias, lo que claramente no es descentralización fiscal. Ello aumentará la "pereza fiscal" de las municipalidades por mejorar la recaudación de sus ingresos propios (predial, arbitrios, alcabala).
- Contribuirá a una mayor atomización de la inversión pública, al concentrase en obras pequeñas de cerca de 2,000 municipalidades, cuando lo que se debería buscar son obras de mayor envergadura a cargo del gobierno nacional y de los gobiernos regionales.
- Permitirá que las municipalidades aumenten no solo sus gastos de inversión, que es lo que busca la norma, sino también sus gastos corrientes: planillas, bienes y servicios. En la actualidad más del 75 por ciento del FONCOMUN se usa en gasto corriente y solo el 20 por ciento en inversión. Los mayores recursos que recibirán liberarán para libre disponibilidad ese 20 por ciento que hoy se gasta en inversión.
- Aumentará los gastos rígidos del presupuesto. La literatura señala que en los sistemas de coparticipación cualquier aumento de la recaudación del IGV automáticamente causará una mayor recaudación del IPM sin ningún esfuerzo municipal. Esto a su vez, limitará la capacidad del fisco para realizar política fiscal contra cíclica cuando la coyuntura económica lo amerite.
- Incrementará los niveles de corrupción en la ejecución de obras públicas.
- Finalmente, el FONCOMUN que no se gasta no retorna al Tesoro Público, se mantiene como ahorro de las municipalidades, a diferencia del financiamiento de obras con recursos ordinarios de los impuestos.

En resumen, se trata de una política populista para beneficiar a los alcaldes de los partidos políticos que han impulsado la Ley de marras, una abiertamente contra la Constitución, la cual señala que el Congreso no puede crear gasto público.

ECONOMÍA

"EMPODERAMIENTO" DE PROINVERSIÓN ES INCONSTITUCIONAL, AFIRMA MEF

Gobierno observa más de 20 puntos en autógrafa de reforma de APP

El Ejecutivo envió al Congreso la observación a esta medida el último jueves. En varias páginas se menciona que el cambio de titularidad de proyectos a ProInversión es inconstitucional. Expertos rechazan este cuestionamiento junto a otros.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

"Contradictorio", con "vicios en su emisión" y motivador de "incongruencia normativa". Así califica el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), bajo la titularidad de Raúl Pérez Reyes, a la ley que reforma las Asociaciones Público-Privadas (APP), una propuesta que impulsó su predecesor, José Salardi. Todo ello está incluido en la autógrafa observada que envió al Congreso.

Este movimiento lo adelantó el actual ministro a Gestión. El Poder Ejecutivo envío sus observaciones el último jueves 29 de mayo, un día antes de que venza el plazo legal para hacerlo. Pérez Reyes había precisado que tenía cuestionamientos de fondo y forma a la norma promulgada.

Desde el sector aseguraron que no tocarían "puntos neurálgicos" de la propuesta de Salardi. Sin embargo, la lectura de las 92 páginas que tiene la autógrafa observada revela que sí se critican los objetivos centrales.

Inconstitucionalidad

La autógrafa observada del Ejecutivo plantea cuestionamientos a más de 20 artículos de la reforma que aprobó el Congreso, propone textos sustitutorios para cada uno de ellos, lo que incluye las disposiciones complementarias.

El objetivo de esta reforma, como señaló Salardi cuando dirigía el MEF y también ProInversión, es que esta agencia tome la rectoría del sistema de APP y se vuelva titular, es decir, concedente en los contratos que se firmen.

Cuando entró al MEF, Pérez Reyes no adelantó observaciones a este propósito. Lo que sí le preocupaba era que el presidente ejecutivo de ProInversión asumiera funciones que le corresponderían al Consejo Directivo, entre otros puntos.

Pero la autógrafa indica lo contrario. Allí, en varias páginas se alude que la forma en la que la ley plantea que ProInversión asuma la titularidad de los proyectos sería inconstitucional.

DIFUSIÓN



Apunte. Aunque la transferencia de un proyecto puede ser "tortuosa", se pueden tomar precauciones.

> **Juan José Cárdenas cree que es una lectura antojadiza [inconstitucionalidad]. Más allá de denominaciones y trámites, la norma APP actual ya prevé casos para restablecer el equilibrio económico financiero".**

Concretamente, el MEF critica que la autógrafa tenga una disposición que transfiere a ProInversión, una vez la norma sea ley y esté reglamentada, un paquete de proyectos APP con contrato firmado en los últimos 12 meses y que superen las 80 mil UIT de inversión. "Los términos contractuales no pueden ser modificados por leyes u otras disposiciones de cualquier clase", indica el MEF.

¿Peligra las APP?

Gestión le consultó a ProInversión, en abril, cuáles serían los proyectos que encajarían hoy con los requisitos planteados en la disposición. Uno de ellos es el Anillo Vial Periférico (por US$ 3,396 millones).

Esta es la APP más grande, en términos de inversión, adjudicada en los últimos 10 años. Y en su observación, el MEF hace alusión directa a los riesgos de que ProInversión tome su titularidad.

Acusa que el traspaso "administrativo y técnico" podría generar inevitables suspensiones o retrasos del Estado peruano, afectando su cronograma de ejecución. Agrega también que el concesionario podría solicitar un re equilibrio económico financiero por el cambio normativo.

Para Jaime Li, líder del Área de infraestructura y promoción de inversiones APP del Estudio Torres y Torres Lara Abogados (TyTL), si bien una transferencia puede ser tortuosa, pueden tomarse precauciones para evitar paras.

Juan José Cárdenas, socio experto en infraestructura de Damma Legal Advisors, agregó que, si bien ProInversión no cuenta con experiencia en ejecución contractual, la misma reforma planteaba aumentar su personal para tener mayor capacidad de hacerlo.

"El temor era darle mayores competencias sin mayor capacidad presupuestal y técnica. Pero el plan sí lo contempla. Desde ese lado no vería por qué el sector privado estaría preocupado. Además, ProInversión es mejor visto que los ministerios", cuestionó.

Ambos expertos también consideraron que el MEF se excede al plantear que, si ProInversión "toma control" de las APP, se violaría la Constitución.

"Creo que es una interpretación demasiado formalista del artículo 62. Está pensado en proteger al inversionista de cambios a las cláusulas contractuales, no si cambia el concedente", recalcó Cárdenas.

Li señala que el artículo 62 se refiere a contratos ley, que no son las APP, sino los convenios de estabilidad jurídica, donde el Estado "congela" regímenes tributarios para darle estabilidad a la concesión en las décadas que dure.

Más info en 

EXPERTOS RESPALDAN OBSERVACIÓN

No hay solución a adendas tardías

En la autógrafa observada, el MEF a la cabeza, señala que la ley no mejora carencias del Decreto Legislativo N° 1362, actual ley de APP.
La más importante está referido a las modificaciones contractuales, también llamadas adendas. El MEF indica que hace falta un mecanismo más ágil para viabilizar "obras accesorias" en caso de emergencia como un fenómeno de El Niño.
"Ni la regulación vigente ni la autógrafa consideran la urgencia ni naturaleza excepcional de ciertas intervenciones que, por sus características, requieren ser ejecutadas en plazos breves", lamentan.
Como alternativa, el MEF propone que se firmen actas, en vez de adendas, que no requieran seguir el procedimiento de modificación regular.
"Es una idea correcta. En emergencias es positivo tener un fast track para las adendas", saludó Cárdenas.

ANÁLISIS SOBRE SUS RECURSOS DURANTE EL 2024

Solo S/ 2 de cada S/ 10 del Foncomun se usó para obras

Data del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) revela que, durante el año pasado, la mayor parte de los recursos se usó en gasto corriente. El 38% se destinó a planillas y el 36% a bienes y servicios, dejando solo 20% para inversión pública y 6% para otros fines.

GERARDO ROSALES DÍAZ
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

En mayo último, el Pleno del Congreso aprobó la ley que duplicará progresivamente la participación del Fondo de Compensación Municipal (Foncomun) en el reparto del IGV, pasando del 2% actual al 4% para el año 2029. La medida, respaldada por el Ejecutivo, busca reforzar las finanzas de los municipios, especialmente en distritos pequeños y rurales.

La norma no modifica la tasa del IGV (que se mantiene en 18%), pero redistribuye internamente el destino de lo recaudado, restando participación al Gobierno central para entregar mayores transferencias a las municipalidades.

Aunque la intención es cerrar brechas y promover la inversión local, la iniciativa ha reavivado un debate más estructural: ¿Cómo se están utilizando actualmente los recursos del Foncomun?

Una revisión de las cifras del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) revela que, en el 2024, la mayor parte del Foncomun fue usada para gasto corriente. El 38% se destinó a planillas y el 36% a bienes y servicios, dejando solo 20% para inversión pública y 6% para otros fines.

Este patrón muestra que S/ 3 de cada S/ 4 del Foncomun se utilizan en operaciones básicas, como sueldos, servicios administrativos y mantenimiento, en lugar de financiar obras o cerrar brechas de infraestructura.

Se desvió de su propósito

Aunque el referido fondo fue creado como un mecanismo de compensación fiscal para municipios con menor capacidad de generación de ingresos propios, su uso actual se ha desviado del propósito original.

Según Luis Alberto Arias, exjefe de la Sunat, en sus inicios existía la obligación de destinar al menos el 50% de este fondo a inversión pública.

Sin embargo, cambios normativos posteriores flexibilizaron su uso, permitiendo que los gobiernos locales lo apliquen libremente en distintos tipos de gasto. Hoy, las cifras muestran que solo el 20% del Foncomún se utiliza en proyectos de inversión, mientras que más del 70% se consume en planillas y bienes y servicios.

Luis Miguel Castilla, exministro de Economía y Finanzas, coincide con esta lectura y advierte que el desvío en el uso del Foncomún responde a una mezcla de discrecionalidad política, falta de capacidades técnicas y ausencia de fiscalización efectiva.

En muchos distritos rurales, donde este fondo representa prácticamente el único ingreso disponible, se priorizan gastos operativos para mantener la administración municipal, aun si ello va en contra del sentido redistributivo del fondo.

Así, el Foncomún ha pasado de ser una herramienta para cerrar brechas a convertirse, en la práctica, en un recurso que sostiene el funcionamiento diario de los municipios, con escaso impacto en obras públicas.

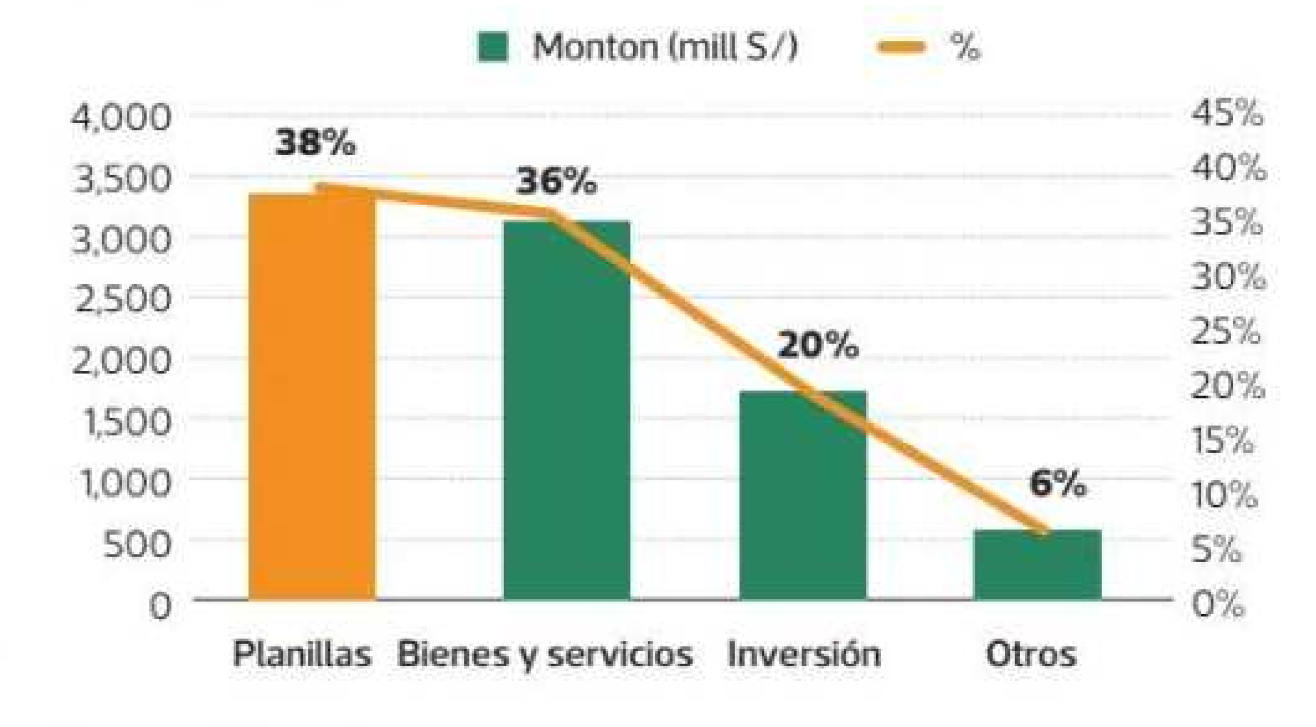
Ambos expertos subrayan que el problema no es solo la falta de recursos, sino la manera en que se distribuyen y ejecutan. Castilla destaca que no hay suficientes controles ni consecuencias por el mal uso, mientras Arias advierte que los consejos municipales priorizan gasto corriente por decisión política. Para ambos, el diseño actual permite decisiones arbitrarias sin rendición de cuentas efectiva.

"Son decisiones políticas. Los alcaldes priorizan lo que consideran urgente, como planillas. Pero ese no es el espíritu del Foncomún", advierte Arias.

"Hay mucha discrecionalidad, inconducta funcional y corrupción. Incluso, el MEF no ha podido integrar la planilla municipal en su sistema por el desorden", señala Castilla.



¿En qué gasta el FONOCOMUN?



FUENTE: SIAF-MEF 2024

SIN PERSONAL CALIFICADO Y MÁS

Deficiente capacidad para gastar los recursos

Más allá del monto asignado a los municipios, el principal desafío sigue siendo la limitada capacidad de gestión de los gobiernos locales, especialmente en distritos pequeños y rurales. Tanto Luis Alberto Arias como Luis Miguel Castilla mencionan que muchos municipios no cuentan con personal calificado, ni con los sistemas administrativos necesarios para ejecutar eficientemente proyectos de inversión. Esta precariedad estructural se traduce en baja ejecución del gasto, acumulación de saldos sin usar, obras mal formuladas o paralizadas, y una dependencia casi total de las transferencias del Estado. En ese contexto, incrementar el Foncomún sin fortalecer las capacidades locales solo aumenta la probabilidad de ineficiencia y malgasto, dejando sin resolver los problemas de fondo que afectan la gestión pública a nivel territorial.

SUBNACIONALES "EN ROJO"

DIFUSIÓN



Presupuesto para obras. Para este año hay S/ 64,953.8 millones.

Inversión pública cae por primera vez en el presente año

Los tres niveles de gobierno (nacional, locales y regionales) han invertido en proyectos S/ 4,232.8 millones en mayo, según data de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Esto representó una caída de 9.1% comparado con similar mes del año pasado, su primera cifra negativa en el 2025.

Los que explicaron este resultado son los gobiernos subnacionales, es decir, municipalidades y regiones. Los gobiernos locales, por ejemplo, ejecutaron S/ 1,468.1 millones el mes pasado, 28.5% por debajo de lo alcanzado en mayo del 2024 (S/ 2,052.5 millones). Esta es la segunda vez seguida que retroceden.

Las regiones, por su parte, devengaron S/ 1,069.4 millones, un retroceso de 7.2% comparado con mayo del año previo. En marzo último, la inversión pública en este nivel de gobierno había caído 15.4%, luego se incrementó 0.4% en abril, y, ahora, cae nuevamente.

Contrariamente, quien ha mantenido un crecimiento continuo es el Gobierno nacional, en buena cuenta, los ministerios. En mayo se ejecutó S/ 1,695.3 millones, un aumento de 16.6%, según la data revisada por **Gestión**.

LA CIFRA

1,109

Millones de soles es lo que ya ejecutó Lima, es decir un avance de 45% al término del quinto mes del año. Lideró Santiago de Surco, Municipalidad Metropolitana de Lima y Lince, tres distritos con avances por encima de 50%.

Avance

Otra forma de analizar la información es hacer foco en el avance registrado, es decir, cuánto se ha invertido respecto a lo que se tiene asignado para el año. A mayo, los tres niveles de gobierno han ejecutado S/ 19,373.3 millones, es decir, 29.8% de su presupuesto institucional modificado (PIM).

"El podio" del nivel de avance se distribuye así: 34.4% para el Gobierno nacional (ya ejecutó S/ 8,513 millones), 30% para los gobiernos regionales (S/ 4,600.9 millones) y 25.1% para los gobiernos locales (S/ 6,259.4 millones).

ESTE MARTES

Comisión del Congreso debatirá finalmente una propuesta de Ley Mape

Finalmente, la mesa de trabajo iniciará el debate de una propuesta que plantea, como uno de los aspectos destacados, que el sistema interoperable integre, valide y depure los datos del Reinfo. Experto critica el tiempo en el que se presenta.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

Mañana, la Comisión de Energía y Minas del Congreso debatirá el texto sustitutorio de Ley de Minería Artesanal y de Pequeña Escala (Ley MAPE), que busca reemplazar, en la práctica, el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) ante su próximo vencimiento, este 30 de junio.

Para el exministro de Energía y Minas, Luis Miguel Incháustegui, esta propuesta del Congreso se presenta “muy a destiempo”, por lo que su aprobación sin mayor debate técnico puede afectar la efectividad de la ley.

“Del lado del Congreso lo que veo es que no ha habido un trabajo técnico para analizarlo correctamente. Entonces, nuevamente estamos frente al vencimiento del plazo, y eso no ha sido lo correcto (...) Si se pretende aprobar en esta legislatura creo que sería muy apresurado”, comentó a **Gestión**.

Si bien consideró necesaria la eliminación del Reinfo, Inchaustegui apuntó que faltan precisar algunos temas en la nueva ley respecto a las concesiones mineras, los derechos superficiales, los permisos que se necesitan obtener para formalizarse, entre otros.

Asimismo, sugirió no dejar de lado las observaciones y aportes que realizaron las asociaciones y gremios mineros al proyecto inicial del Minem y realizar un debate más amplio con estos actores.

Un aspecto que destaca del dictamen a debatirse es la propuesta de que el Sistema Interoperable de la Pequeña Minería, Minería Artesanal y Minería tradicional (SIPMMA) realice una integración, validación y depuración de los datos del Reinfo y que proceda con la creación del Registro Nacional de la Pequeña Minería, Minería Artesanal y Minería Tradicional (RENAPMAT).

“Lo que plantea la ley es no tener un sistema independiente al ordinario, sino hacer que el sistema ordinario de la formalización sea más técnico y más competitivo y elimine todas estas trabas del Reinfo”, precisó Inchaustegui.

Más info en gestion.pe

ANDINA



Destiempo. Vigencia del Reinfo vence este mes y recién debatirán.

EN CORTO

Acertado retroceso. El Ministerio de Energía y Minas (Minem) realizó modificaciones a la normativa relacionada a minería y se eliminó el reciente creado “Reinfo hereditario”. Con esta eliminación, se pone fin a la posibilidad de que los derechos de inscripción en este registro pasen de una persona a otra de manera automática sin cumplir con los requisitos del proceso.

HAY EXPECTATIVA DE CONVERTIR AL PERÚ EN HUB REGIONAL

Nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez inició operaciones

El inicio actividades del moderno aeropuerto se concretó con la llegada de un vuelo procedente de Madrid (España). Para ayer, también se tuvo programado atender vuelos desde y hacia otros tres destinos. Latam Perú anunció cuatro rutas adicionales en este año.

MTC



Atención. Nueva infraestructura del Jorge Chávez responde a la creciente demanda de conectividad aérea del país.

CAMILA VERA CRIOLLO
camila.vera@diariogestion.com.pe

El nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez inició operaciones ayer con la llegada, a las 13:00 horas, del primer vuelo de la aerolínea Iberia procedente de Madrid (España) con 334 pasajeros y, poco después, con la salida del primer vuelo comercial de Latam Airlines Perú con destino a Atlanta (Estados Unidos) con 233 pasajeros.

"Ya empezó a operar de manera exitosa nuestro moderno aeropuerto, que nos posicionará como uno de los más importantes hub de la región y ayudará a dinamizar nuestra economía y potenciar el turismo", señaló el ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, en el marco de funciones de supervisión desde la torre de control.

Durante el primer día de operaciones, el nuevo Jorge Chávez también tuvo programado atender vuelos internacionales de Sky Perú desde São Paulo (186 pasajeros) y Sky Chile desde Santiago (238 pasajeros).

Percepción y nuevas rutas

Gestión estuvo presente en el nuevo terminal en el marco de una visita programada en su primer día de funcionamiento oficial. Para Manuel Van Oordt, CEO de Latam Perú, el primer impacto para el Perú es la proyección de una etapa de expansión comercial. Esto, porque la infraestructura representa una oportunidad para Lima como centro de conexiones de Sudamérica.

"El nuevo aeropuerto es un crecimiento importante en infraestructura versus el terminal anterior. En este contexto, nos da una oportunidad muy grande para poder seguir creciendo en la red de destinos de Latam, para aumentar frecuencias", señaló Van Oordt a este diario.

En este contexto, el ejecutivo anunció que, en lo que queda de este año, Latam lanzará cuatro nuevas rutas internacionales desde Lima. La primera será la conexión directa con Orlando, en Florida (Estados Unidos), programada para el 26 de octubre.

A esta nueva ruta se suman tres destinos adicionales entre noviembre y diciembre de este año: Curazao, en el Caribe; Tucumán, que será el quinto destino de la firma en Argentina; y Florianópolis, el sexto en Brasil.

"Estos destinos son importantes. Le van a permitir al hub de Lima seguir desarrollando esta conectividad y continuar ofreciendo conexiones", señaló.

OTROSÍDIGO

Impulso sobre las regiones

Panorama. La expectativa, en general, es que la nueva dinámica que se espera en el Jorge Chávez, también inyecte más movimiento en los aeropuertos regionales. Justamente, en cuanto a la conectividad nacional, Manuel Van Oordt, CEO de Latam Perú, resaltó la necesidad de avanzar con los trabajos de mejora en diversos aeropuertos en las regiones del país.



REPORTÓ EL INEI

GEC



Foco. Los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas bajaron.

Inflación anual a mayo subió en 1.69%

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Lima Metropolitana, mensual, cerró mayo con una contracción de 0.06%, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Una caída tras tres meses continuos de aumento.

Para esta medición se tuvieron en cuenta las variaciones en los costos de diferentes categorías. Por ejemplo, durante el mes pasado, cayeron los precios de los Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.47%), Transporte (-0.26%), y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0.21%).

Por el contrario, subieron los precios en categorías como las de Bebidas alcohólicas y tabaco, Restaurantes y hoteles, Muebles y artículos para el hogar, Bienes y servicios diversos, Recreación y cultura, Vestido y calzado, Educación, Comunicaciones y Salud.

Pese a que los precios retrocedieron en el mes pasado, la inflación anual –que usa como insumo el IPC de Lima Metropolitana, tasa anual– subió a 1.69%. Aunque el nivel de inflación anual es el mayor tras el resultado de enero (1.85%), continúa ubicándose dentro del rango meta de entre 1% y 3% del Banco Central de Reserva (BCR).

Los precios de la división de consumo con más peso, es decir, alimentos y bebidas alcohólicas, aumentaron 1.35%. En restaurante y hoteles, el incremento fue de 2.79%; y en transporte, solo 0.37%.

Aunque la división de alimentos no fue la que más subió en mayo, los cuatro productos que tuvieron el mayor impacto en el resultado por el incremento en sus precios fueron de esta categoría.

La mayor alza observada fue la del precio del jurel, que subió 15.13%. De acuerdo con datos del Ministerio de la Producción (Produce), en los mercados mayoristas este pescado pasó a costar hasta S/ 6.40 por kilogramos.

En pescados, también se reportó un alza en los precios del bonito (7.09%), que al por mayor pasaron a costar un promedio S/ 5.60.

Otros alimentos que tuvieron considerables aumentos en sus precios e incidencia en la canasta evaluada para el IPC fueron la zanahoria (14.65%) y el mango (13.89%).

EN CORTO

Contraparte. Otros productos mostraron una reducción considerable para la canasta básica. Entre los que bajaron sus precios al consumidor están el tomate (–15.59%), el pollo eviscerado (–1.52%), los huevos de gallina (–2.38%), el pasaje ómnibus interprovincial (–8.66%) y la mandarina (–7.81%).

EN ABRIL

Minería metálica creció en más de 10%

La producción del sector Minería e Hidrocarburos creció 8.55% en abril, reportó el INEI, con cifras preliminares.

Este avance se explicó por la parte minera metálica, que registró un crecimiento de 10.64%. Este es su mejor resultado en 14 meses (desde febrero 2024: 18.7%). De hecho, tras contraerse 1.2% en febrero último, aumentó 7.4% en marzo y, ahora, en casi 11%.

El resultado fue impulsado por el aumento en la producción de diversos metales como el zinc (49.4%), plomo (24.5%), plata (18.5%), cobre (8.4%), oro (2.9%), hierro (5.8%) y estaño (1.8%).

Sin embargo, hidrocarburos tuvo una contracción de 4.38%, debido a la menor extracción de líquidos de gas natural (-16.2%) y gas natural (-14.5%). Sin embargo, la producción de petróleo crudo aumentó 26.5%.

Por otro lado, el consumo interno de cemento, un indicador clave del sector construcción, retrocedió ligeramente en 0.08% debido a un menor ritmo en obras privadas y proyectos de autoconstrucción.

Otro sector que presentó resultados positivos fue el de electricidad, que creció 2.78% en abril.

BLOOMBERG



Avance. Destacó la producción de zinc.

OPINIÓN

JOSÉ CARLOS VALER
Investigador en Sostenibilidad - PAD Escuela de Dirección



El precio de gobernar la energía con slogans

El apagón masivo que paralizó España y Portugal hace algunas semanas no fue simplemente una falla técnica. Fue una advertencia. Un síntoma visible de una política energética guiada más por relatos ideológicos que por realismo técnico. España, en su afán por liderar la transición ecológica, ha priorizado lo simbólico sobre lo funcional. El resultado: una red eléctrica más frágil, vulnerable no solo a la variabilidad climática, sino también a amenazas estratégicas mayores.

Aunque el fallo inicial ocurrió en el suroeste solar de España, el colapso fue producto de fallas múltiples y encadenadas, incluyendo la desconexión con Francia. En cuestión de segundos, la red perdió el equivalente al 60% de la demanda nacional. Sin capacidad de absorción, se activaron los sistemas automáticos de protección y se quedaron sin electricidad por más de 10 horas. No hubo evidencia de un ciberataque, pero la pregunta de fondo sigue vigente: ¿Qué tan vulnerable vuelve a un país una transición energética basada en slogans?

España ha impulsado una transición energética ambiciosa: 43% de su electricidad proviene de fuentes renovables, especialmente solar y eólica. Al mismo tiempo, ha decidido cerrar sus plantas nucleares a partir del 2027. El problema no es la meta –descarbonizar– sino la lógica con la que se persigue. Las renovables, aunque necesarias, son intermitentes, caras de estabilizar y poco predecibles. Sin almacenamiento masivo, reservas térmicas ni sistemas inteligentes de gestión, la red queda expuesta a fallos como el ocurrido.

Este no es un argumento contra las energías limpias. Es una defensa de la ingeniería. De la física. De la resiliencia. Incluso los sistemas basados en combustibles fósiles han colapsado: Italia en el 2003, Texas en el 2021. No se trata de sol o gas, sino de diseño.

Y cuando ese diseño es débil, la fragilidad técnica se convierte en debilidad geopolítica. Si el apagón hubiera sido un ensayo de guerra híbrida –un testeo deliberado de resiliencia por parte de actores hostiles– el mensaje al mundo sería claro: esa infraestructura crítica es manipulable. Presionable; Desestabilizable.

> “La sostenibilidad no es barata. Implica costos de inversión, de infraestructura, de gobernanza. Si no se asumen a tiempo, el precio lo paga el ciudadano: con tarifas más altas o –peor aún– con apagones”.

Desde el Perú, esta es una lección que no podemos ignorar. La presión internacional y el discurso climático empujan a los países emergentes hacia una mayor participación de renovables. Pero la transición energética no puede hacerse por imitación, ni por oportunismo político. Nuestro país enfrenta retos estructurales: una matriz dependiente del gas, redes débiles en la sierra y Amazonía, escaso almacenamiento, y una creciente exposición a riesgos de violencia interna.

A diferencia de España, el Perú conserva aún una base hidroeléctrica considerable. Esa ventaja podría diluirse si no se integra con tecnologías de respaldo y almacenamiento modernas. Otras economías están avanzando con soluciones como almacenamiento por bombeo, flywheels, y sistemas de control inteligente con inteligencia artificial. En el Perú, eso no es futurismo: es protección básica.

La sostenibilidad no es barata. Implica costos de inversión, de infraestructura, de gobernanza. Si no se asumen a tiempo, el precio lo paga el ciudadano: con tarifas más altas o –peor aún– con apagones.

Las transiciones energéticas no se gobiernan con slogans ni con aplausos. Se gobiernan con sistemas estables, inversiones serias y sentido estratégico. Y si no lo hacemos, lo que hoy es una transición puede convertirse en un salto al vacío.

ENTREVISTA

Alfonso García Mora

Vicepresidente regional para Europa y América Latina y el Caribe de IFC

El compromiso con el Perú es independiente de cuál sea el ciclo político. Obviamente, cuanta menos incertidumbre política, mejor para un inversor, comentó el funcionario.

DIFUSIÓN



Perspectiva. "Sin visión de largo plazo, el que termina pagando la factura es el ciudadano", advirtió.

"Este año vamos a cerrar en Perú con casi US$ 1,000 millones en inversiones"

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

En conversación exclusiva con **Gestión**, Alfonso García Mora, vicepresidente regional para Europa y América Latina y el Caribe de la Corporación Financiera Internacional (IFC), comenta su percepción sobre el Perú, sus oportunidades y riesgos. Además, menciona cuán importante es el país para la entidad. De hecho, hace solo unos días, se inauguró su primera oficina en nuestro país, una apuesta para estar más cerca de la economía nacional.

¿Cómo se ve el panorama en la región?

Lo que prevé el Banco Mundial es que esta región sea la que menos crezca del mundo, y eso no es algo nuevo, sino que lleva ya varios años con una expansión claramente inferior a la media global. Eso no permite a América Latina afrontar los graves problemas estructurales que tiene.

Esto, además, entra en un periodo, el próximo año y medio, donde tendremos elecciones en gran parte de la región. Sabemos que es un continente donde las decisiones de política económica se ven muy afectadas por las decisiones electorales o por los ciclos electorales.

Es verdad también que la región mantiene agregados macroeconómicos más estables que nunca en la historia de América Latina. Pero, falta algo. Creo que el modelo no termina de cerrar porque hay una falta de focalización en políticas de crecimiento.

¿Cómo ve al Perú?

Perú no puede crecer a los ritmos de los últimos 5 años, porque nunca va a conseguir llegar al siguiente nivel de desarrollo con ese crecimiento.

¿Cuál es la estrategia que tiene IFC para Perú?

Nuestra estrategia es seguir creciendo en el país. Podría ser paradójico pensar que en los dos últimos años IFC ha crecido de forma significativa en Perú, sobre todo, cuando se plantean temas como los cambios políticos e inversión. Pero, el IFC tiene un compromiso con el país, no con los gobiernos, y por lo tanto, si vemos que existe una clara oportunidad de desarrollo de inversión, invertimos. De hecho, la decisión de abrir una oficina en Perú la tomamos hace dos años (y finalmente se concretó).

Nuestro compromiso con el Perú es independiente de cuál sea el ciclo político. Obviamente, cuanta menos incertidumbre política, mejor para un inversor. Pero, independientemente de eso, el compromiso está ahí. Es una decisión estructural, no es una decisión de corto plazo.

APP

Tres sectores clave para IFC

Alfonso García Mora mencionó que el IFC siempre ha estado involucrado en el sector financiero del Perú "porque es la forma en la que se puede llegar a las microempresas y tratar temas tanto de financiamiento de mujeres, empresarial, finanzas climáticas". "Todavía hay enormes gaps de inclusión financiera en el Perú y por lo tanto hay potencial para seguir haciéndolo", mencionó.
Sin embargo, señaló que están volcando su estrategia también a sectores no financieros. Fundamentalmente tres sectores: agronegocios, energético e infraestructura, que está vinculado a las APP. "Tenemos varias APP, no solamente en sectores básicos, como gestión de aguas, sino también en sectores sociales, como escuelas o sanitario", remarcó.

¿Cuál es la expectativa de inversión?

El objetivo es invertir US$ 2,000 millones en los próximos tres o cuatro años. Nuestro objetivo es invertir entre US$ 500 millones y US$ 1,000 millones al año en el Perú.

Ese es un cambio muy significativo con respecto a la década anterior. Había años que hacíamos US$ 100 millones, US$ 200 millones. Es decir, es un salto bien cualitativo.

Este año vamos a cerrar en casi US$ 1,000 millones. Ese es el rango que creemos que Perú debe tener en el volumen de financiación.

Mencionó que IFC no opera para el gobierno de turno. Aún así, un periodo electoral genera incertidumbre. Para ustedes, ¿esa incertidumbre es un pequeño bache en la línea de tiempo de sus inversiones?

Al IFC como institución no nos afecta. Puede afectar al mercado, porque hay empresas que dirán: "Voy a esperar (para invertir)" o "voy a hacerlo ya". Ahí nosotros no entramos.

Puedes tener inestabilidad o incertidumbre política, cambios políticos, pero has mantenido una cierta, digamos, estabilidad macrofinanciera que es importante para generar esa mayor tranquilidad por parte del inversor.

> "No estaríamos abriendo la oficina del IFC si no fuera porque realmente creemos que el país tiene un potencial enorme. ¿Qué necesita el país para aprovecharlo? Estabilidad y políticas de medio y largo plazo".

¿Cuáles son sus temores?

Creo que al final la necesidad de tener estabilidad es fundamental. Destaco la gestión del Banco Central de Reserva y de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Elementos que obviamente te gustaría no tenerlos encima de la mesa, pero que también tienes que saber convivir: con la inestabilidad política.

Se han dado cambios continuos en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). ¿Qué tanto este sector es un actor clave o ya ha perdido fuerza e instituciones como la SBS y BCR son los que "nos defienden"?

En general, los que "nos defienden", como dices, está bien que lo hagan y aquí hay potencial institucional relevante. Pero, de nuevo, en la parte política has tenido muchísima inestabilidad. Entonces, la continuidad sería el menor de los males. ¿Qué hubiera ocurrido si se hubiera tenido una mayor estabilidad política? Con otra situación política posiblemente el upside y el crecimiento del país hubiera sido otro.

Es decir, lo menos malo es que por lo menos exista continuidad en la línea ministerial, independientemente de cuál sea el ministro. Pero, lo mejor sería tener estabilidad.

¿El Congreso tiene más peso ahora?

Voy a ser un poco conceptual. Creo en la división de poderes y cada uno tiene que jugar su papel. El Legislativo no se puede meter en el Ejecutivo, y viceversa. Ahora, lo que esperas es que cada uno de esos poderes esté a la altura que se requiere, que tenga la visión institucional y de país de largo plazo.

Lo que requiere el Perú es tres instituciones, tres poderes independientes que tengan una visión de medio y largo plazo sobre el país y no estén vinculados a decisiones de corto plazo o parciales que pueden generar ruido en el sistema o que pueden obstruir la capacidad de desarrollo.

Más info en 

ESTÁN ENTRANDO CON TICKETS DESDE S/ 2 MILLONES O US$ 1 MILLÓN

Seguros de renta particular empiezan a atraer a familias de alto patrimonio

Las personas prefieren asegurar al menos 10 años de una rentabilidad atractiva y, vencido el plazo, evalúan si renuevan el producto de renta particular o migran a otra alternativa con mejor perspectiva.

ZULEMA RAMÍREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

Las familias de alto patrimonio siguen incorporando nuevas alternativas de inversión en sus carteras en busca de un mayor retorno en el largo plazo y de un menor impacto ante la volatilidad de los mercados.

"Vemos clientes que han colocado su póliza con primas elevadas, personas con patrimonio significativo y mayor formación financiera que ven la renta particular como una opción para diversificar su portafolio de inversiones", dijo a Gestión Milagros Latuf, gerente técnico de Productos Vida en La Positiva.

Dichas familias están entrando con tickets desde S/ 2 millones o US$ 1 millón, son grandes inversiones y no hay un límite superior, agregó.



ISTOCK

Periodo. Los inversionistas están contratando largos plazos, de 10 años en promedio, aunque podrían ir desde de 5 a 30 años.

Este producto fue creado hace casi 10 años en respuesta a la ley de retiro del 95.5% de los fondos de pensiones en la jubilación, señaló la especialista. Sin embargo, en los últimos dos años se observa una evolución en el perfil del cliente, se ha vuelto cada vez más atractivo para inversionistas privados, personas mayores a 50 años con excedentes y, ahora, los de alto patrimonio, puntualizó.

"La renta particular creció 62% en el primer trimestre de este año frente al mismo periodo del 2024, evolución que claramente viene empujada por el grupo de personas con excedentes y patrimonio más que por afiliados que se jubilan y retiran su fondo", explicó.

Largo plazo

Con esta transición en la cartera de clientes, Latuf comentó que los inversionistas están contratando largos plazos, de 10 años en promedio, aunque podrían ir desde los cinco hasta los 30 años.

Las personas prefieren asegurar por lo menos 10 años de una rentabilidad atractiva y, vencido el plazo, analizar si renuevan el producto de renta particular o migran a otra alternativa con mejor perspectiva, indicó.

Según la especialista, estos inversionistas pueden obtener una rentabilidad anual de 7% en soles y de 5% en dólares. A la fecha, el 80% de la cartera está en soles, añadió.

La especialista estima que, al tratarse de un producto con rentabilidad garantizada en el largo plazo, su rendimiento no se vería afectado por la incertidumbre que se anticipa debido al proceso electoral que seguirá el país en el 2026. No obstante, los contratos que se realicen durante los periodos de mayor oscilación de los mercados podrían registrar variaciones en el retorno mencionado.

Dependientes

Asimismo, resaltó la participación de usuarios que han retirado sus fondos de AFP y de CTS –desembolsos extraordinarios autorizados en los últimos años– quienes vienen ingresando a este mercado con montos mínimos de S/ 50,000.

"Tomando en cuenta el escenario, estamos haciendo una campaña para que más personas, sobre todo más jóvenes, puedan acceder a esta alternativa con tickets más bajos, desde S/ 20,000", especificó.

Así, la ejecutiva refiere que no solo apuntan a quienes retiraron los fondos de AFP o CTS, sino aquellos trabajadores dependientes que recibieron utilidades en marzo o tendrán ingresos extras por beneficios sociales que les permitan completar un ahorro por dicho monto.

IMPACTO

Sobre el candado al 95.5%

La reforma del sistema de pensiones ha limitado la disposición del 95.5% de los fondos de los afiliados al momento del retiro laboral solo para quienes tengan más de 40 años. Con ello, se reduce la masa de eventuales clientes que optarían por un seguro de renta particular. Sin embargo, Milagros Latuf proyecta que esto no afectaría la evolución que viene registrando esta alternativa de inversión. "La migración de perfil del cliente que estamos observando compensaría este grupo", expresó.

Más info en gestion.pe

PARA DISPONER DE LIQUIDEZ INMEDIATA

Crecen cuentas de depósitos de ahorros, según Banco Central

El ahorro de los peruanos se sigue expandiendo en el sistema financiero, aunque cada vez a menor ritmo.

Los depósitos del sector privado crecieron 8% en los primeros cuatro meses del año, comparados con el mismo periodo del 2024, según estadísticas del Banco Central de Reserva (BCR).

Detrás del sólido comportamiento en el ahorro de las personas, están las condiciones macroeconómicas actuales, refiere Scotiabank

Además, precisa que la buena dinámica de los depósitos viene por el lado de las cuentas sueldo y la mayor atracción por las inversiones en fondos mutuos.

Ahorro

Sin embargo, el que más crece en los primeros cuatro meses es el de las cuentas simples de ahorro, aquellas que ofrecen tasas de interés de 0% o muy cercanas a ello por albergar el dinero de los clientes.

Según el BCR, estos depósitos de ahorros se expandieron 18% anual a abril, muy por encima de los depósitos a la vista o depósitos a plazo.

Las personas están buscando ahorrar, pero también tienen algunos gastos que cubrir por ello los depósitos no crecen a la misma velocidad que en años previos, señaló Edmundo Lizarzaburu, docente de la Universidad ESAN.

Aunque, a diferencia de antes que contrataban depósitos a plazos, ahora están prefiriendo tener su dinero en cuentas de libre disponibilidad, cuyas tasas de interés son muy bajas, comentó.



ISTOCK

Comportamiento. Depósitos crecieron 8%

BANCO DE DATOS

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 30 de mayo del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.500	1.510	1.500	1.51	0.67	0.37	1.71	244413	42.0	97.12	3700.06	-	6.50	1.04	566.39	-	5.59	-1.95	1.34
▲ Banco de Credito	C1	4.350	4.370	4.340	4.36	0.23	0.30	1.39	68674	42.0	97.12	15582.11	-	10.23	2.57	1514.82	0.93	1.40	1.40	9.00
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	3.160	3.210	3.160	3.21	1.58	0.63	2.93	198734	50.0	100.00	836.60	6.36	5.87	1.06	141.67	0.94	7.36	8.97	17.15
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.146	0.150	0.148	0.15	2.74	0.08	0.37	540123	41.0	91.35	-	-	-	-	-	6.38	1.35	-14.29	-26.83
AGRARIAS																				
■ Cartavio	C1	45.000	45.000	45.000	45.00	0.00	0.03	0.12	579	10.0	55.77	279.36	10.45	-	-	22.10	-	3.45	7.40	5.63
▼ Casa Grande	C1	12.000	11.700	11.700	11.70	-2.50	0.02	0.09	1706	14.0	83.65	271.50	12.58	14.41	0.99	18.74	-1.68	-0.51	-2.90	-2.50
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	8.600	8.620	8.620	8.62	0.23	0.19	0.90	22443	110.0	99.04	2023.87	4.37	16.76	4.46	120.41	0.82	4.99	6.15	30.76
▼ Unacem Corp	C1	1.570	1.560	1.560	1.56	-0.64	0.05	0.22	29808	9.0	90.38	764.96	1.28	6.11	0.47	124.46	-1.27	1.30	0.65	1.95
▼ Cementos Pacasmayo	C1	4.220	4.250	4.200	4.21	-0.24	0.20	0.94	47950	20.0	88.46	492.62	-	8.89	1.42	55.37	0.24	0.24	-3.22	-0.47
▲ Siderúrgica del Perú	C1	1.690	1.720	1.720	1.72	1.78	0.01	0.05	6805	10.0	70.19	331.68	-	12.61	1.26	26.16	2.99	1.18	-5.49	1.18
MINERAS COMUNES																				
▲ Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.048	0.055	0.055	0.06	14.58	0.01	0.05	194433	6.0	19.23	14.03	-	-	1.19	-2.12	14.58	-	-	61.76
▲ Minera Corona	C1	19.010	20.000	20.000	20.00	5.21	0.01	0.05	500	1.0	3.85	198.23	-	14.16	1.10	14.00	-	64.61	-	65.29
■ Minera Poderosa	C1	7.900	7.900	7.890	7.90	0.00	0.18	0.85	23163	14.0	74.04	1305.79	3.91	9.91	2.67	131.10	-15.96	-17.71	-4.82	2.34
▲ Volcan	BC1	0.202	0.203	0.197	0.20	0.50	1.07	4.97	5309301	77.0	99.04	324.89	-	-	0.44	-	10.33	4.10	-3.33	-2.40
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energia Peru	C1	3.680	3.680	3.670	3.67	-0.27	0.11	0.51	29580	8.0	81.73	608.00	-	-	0.51	-	-0.54	-0.27	-14.85	-10.27
▼ Luz del Sur	C1	13.500	13.300	13.200	13.20	-2.22	0.02	0.09	1532	5.0	61.54	1770.73	-	8.98	1.41	196.00	2.33	0.76	-1.27	-12.00
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	I1	19.000	19.100	19.100	19.10	0.53	0.03	0.13	1490	14.0	82.69	6913.53	-	10.94	2.70	644.83	-0.93	-1.04	-6.56	-16.96
▲ Cerveceria San Juan	I1	41.500	42.000	42.000	42.00	1.20	0.01	0.05	237	2.0	28.85	1141.06	-	10.03	19.80	112.54	-	-12.50	1.20	0.96
▲ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.050	1.070	1.060	1.07	1.90	0.03	0.13	25513	4.0	69.23	480.94	2.57	5.13	0.39	59.91	1.90	11.46	11.24	5.89
▲ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	0.420	0.440	0.430	0.44	4.76	0.10	0.46	230000	5.0	12.50	37.78	5.89	-	0.14	-1.08	-	10.00	-8.33	-27.72
▼ Etna	I1	0.380	0.340	0.340	0.34	-10.53	0.08	0.38	240858	1.0	4.81	6.31	-	-	-	0.84	-	-	-2.86	9.68
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minera Corona	I1	19.300	20.000	19.000	20.00	3.63	0.28	1.30	14320	18.0	32.69	198.23	-	14.16	1.10	14.00	14.29	53.85	66.67	62.73
▲ Minera El Brocal	I1	7.800	7.950	7.950	7.95	1.92	0.16	0.74	20000	1.0	25.96	472.41	4.66	19.75	0.84	18.02	2.58	20.45	8.32	8.88
■ Minsur	I1	4.140	4.140	4.130	4.14	0.00	0.54	2.50	130199	25.0	94.23	3288.06	6.56	112.16	1.78	29.32	0.73	2.22	-3.72	-12.66
▲ Southern Peru CC SP	I1	131.000	131.500	131.000	131.50	0.38	0.30	1.40	2300	13.0	33.65	17546.67	1.43	38.01	2.63	461.59	0.38	-0.97	3.54	11.96
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	198.850	201.000	199.000	201.00	1.08	0.02	0.10	112	11.0	85.58	-	-	-	-	97294.00	2.71	-4.74	-11.06	-20.24
▲ Credicorp	C1	209.700	211.640	208.080	211.00	0.62	0.73	3.40	3488	22.0	99.04	19914.67	1.39	-	-	1338.70	3.51	4.98	13.44	17.22
▼ Hudbay Minerals Inc.	Com	9.040	8.930	8.890	8.89	-1.66	0.09	0.41	9890	8.0	92.31	-	-	-	-	154.74	1.02	23.99	18.53	9.75
■ Inretail Perú Corp.	C1	27.000	27.000	27.000	27.00	0.00	0.03	0.13	1015	15.0	92.31	2799.34	-	10.85	1.63	258.03	-0.37	-3.57	-4.93	-14.96
▼ Intercorp Financial Services	C1	35.050	34.950	34.950	34.95	-0.29	0.00	0.02	134	5.0	91.35	4034.90	-	9.13	1.34	441.76	-4.51	4.33	4.86	20.56
▼ NVIDIA Corporation	Com	139.200	139.200	133.300	135.20	-2.87	0.37	1.71	2748	39.0	97.12	-	-	-	-	76774.00	2.42	25.53	24.61	-1.31
■ Powershares QQQ	-	520.000	520.000	519.300	520.00	0.00	0.01	0.07	27	3.0	85.58	-	-	-	-	-	2.28	10.19	12.07	0.87
▼ Standard & Poors DR	-	589.000	588.400	588.000	588.01	-0.17	0.14	0.65	238	11.0	96.15	-	-	-	-	-	1.25	6.72	5.44	-0.17
▼ Southern Copper Corp	Com	91.700	90.850	90.000	90.60	-1.20	0.04	0.20	470	8.0	86.54	-	0.77	-	-	3586.70	-1.98	1.68	-2.89	-0.77
▼ Tesla, Inc	Com	365.000	365.000	347.000	347.81	-4.71	0.10	0.48	297	13.0	93.27	-	-	-	-	6371.00	0.81	25.56	34.29	-16.29
▼ Barrick Gold Corp ABX	Com	18.970	18.950	18.950	18.95	-0.11	0.02	0.09	1000	1.0	36.54	-	-	-	-	2323.00	1.39	-9.76	-2.07	20.47
▼ Van Eck El Dorado Perú	-	13.020	12.760	12.760	12.76	-2.00	0.00	0.01	176	5.0	97.12	-	-	-	-	-	-2.15	5.80	2.00	8.69
▼ Ish Year Treasury Bond Fund	-	86.120	86.450	86.100	86.10	-0.02	0.33	1.54	3848	2.0	25.96	-	-	-	-	-	1.60	-6.52	-5.38	-2.25
▲ Vanguard Value VTV	-	170.380	171.230	171.230	171.23	0.50	0.04	0.21	261	1.0	12.50	-	-	-	-	-	-	-	-1.82	-2.15
▼ Direc. Daily Gold Miners	-	27.500	27.250	27.250	27.25	-0.91	0.02	0.10	800	1.0	5.77	-	-	-	-	-	-	-8.56	-30.24	-58.71
▼ Global X Superdividend Reit	-	20.970	20.220	20.220	20.22	-3.58	0.01	0.02	265	1.0	4.81	-	-	-	-	-	-	-	-3.58	-6.61
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Panoro Minerals Ltd.	C	0.360	0.352	0.352	0.35	-2.22	0.01	0.03	16147	8.0	83.65	-	-	-	-	-	0.57	11.75	28.94	60.00
■ PPX Minig Corp.	N.A.	0.050	0.050	0.050	0.05	0.00	0.01	0.02	100000	3.0	41.35	-	-	-	-	-	-	25.00	61.29	66.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	39.500	40.000	39.500	40.00	1.27	0.04	0.20	1113	13.0	85.58	14002.24	3.93	15.59	2.05	898.39	1.27	2.56	-4.17	0.07
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	206.500	204.100	202.350	202.35	-2.01	0.01	0.05	55	3.0	92.31	-	-	-	-	65944.00	0.22	11.18	6.67	-8.40
▼ Cementos Pacasmayo	C1	5.920	5.840	5.840	5.84	-1.35	0.01	0.04	1650	1.0	1.92	492.62	-	45.02	7.19	55.37	-	-	-1.35	6.18
▼ Intel Corp	Com	20.530	19.810	19.800	19.80	-3.56	0.03	0.14	1479	16.0	58.65	-	-	-	-	-19196.00	-1.93	0.51	-15.02	-1.49
▲ Microsoft Corporation	Com	457.600	461.000	459.000	461.00	0.74	0.15	0.71	330	5.0	90.38	-	-	-	-	96635.00	2.44	17.72	23.69	8.22
▼ Minas Buenaventura	C1.	15.010	15.030	14.880	14.92	-0.60	0.23	1.05	15110	19.0	99.04	-	-	-	1.09	-	-0.27	5.22	-4.36	24.85
▼ Verizon Comm	Com	44.230	43.940	43.700	43.81	-0.95	0.12	0.56	2750	6.0	18.27	-	-	-	-	17783.00	-0.95	3.13	-2.43	9.96
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	172.000	172.000	167.970	171.80	-0.12	0.05	0.22	274	7.0	92.31	-	-	-	-	110996.00	1.39	9.02	10.84	-10.63
▼ Jpmorgan Chase & Co	Com	267.990	261.000	261.000	261.00	-2.61	0.26	1.20	990	1.0	25.96	-	-	-	-	59695.00	-2.61	7.41	5.33	7.67
■ AT&T Inc	Com	27.600	27.600	27.600	27.60	0.00	0.01	0.03	230	1.0	14.42	-	-	-	-	11854.00	-	2.07	6.36	19.17
TOTALES							21.53	100.00%	7676557	905.0										

Fuente: Económica

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 190,680 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 30.89 millones

SP/BVL PERU GEN 0.04%

SP/BVL LIMA 25 0.39%

SP/BVL PERU SEL -0.06%

S&P/BVL INGENIUS 0.07%

▲ sube  sin variación ▼ baja

DEUDA SOBERANA PERÚ
30.05.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	100.6330	0.00	0.04	-0.11	-0.84
Perú Global 26	98.3400	0.02	0.01	0.00	1.09
Perú Global 27	99.6470	0.06	0.09	-0.14	1.83
Perú Global 30	90.6810	0.19	0.41	0.05	2.51
Perú Global 31	88.5340	0.24	0.47	-0.11	3.00
Perú Global 33	121.3260	0.34	0.76	-0.24	2.03
Perú Global 34	83.3670	0.25	0.70	0.02	2.68
Perú Global 37	106.4580	0.36	1.05	0.38	1.63
Perú Global 50	93.5310	0.50	1.03	-0.18	-0.18

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
29.05.2025

Paises	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	153	-1	-1	-23	-4
Brasil	217	3	5	-6	-29
México	308	-1	7	-40	-11
Ecuador	1085	16	71	-59	-115
Colombia	341	2	-4	-45	11
Argentina	663	8	-2	-44	28
Chile	120	0	0	-15	3
Bolivia	2007	1	-42	-88	-80
Venezuela	17831	468	1181	-1872	-5942

(*) Variación respecto al 31.12.24

Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Mayo 2025								
Lu 19	3.675	3.695	3.682	3.693	3.636	3.744	3.928	4.419
Ma 20	3.670	3.690	3.690	3.697	3.644	3.728	3.892	4.406
Mi 21	3.660	3.690	3.676	3.683	3.631	3.717	3.918	4.435
Ju 22	3.650	3.675	3.660	3.669	3.613	3.700	3.886	4.415
Vi 23	3.650	3.670	3.654	3.665	3.616	3.703	3.893	4.369
Lu 26	3.645	3.670	3.649	3.665	3.614	3.698	3.916	4.441
Ma 27	3.630	3.660	3.644	3.650	3.597	3.684	3.999	4.351
Mi 28	3.630	3.660	3.639	3.648	3.598	3.685	3.864	4.344
Ju 29	3.615	3.645	3.627	3.638	3.579	3.667	3.838	4.408
Vi 30	3.610	3.640	3.621	3.632	3.574	3.662	3.852	4.378

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 30.05.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	3289.93	-0.82	0.01	26.01
Plata (US$/Onza)	32.98	-1.02	1.10	11.95
Aluminio (US$/Tm)	2445.00	-0.93	1.66	-2.84
Cobre (US$/Tm)	9560.00	-0.44	3.88	9.82
Plomo (US$/Tm)	1926.00	-1.58	-1.10	0.23
Niquel (US$/Tm)	15150.00	0.00	-1.46	0.33
Estaño (US$/Tm)	30775.00	-2.69	-2.61	6.49
Zinc (US$/Tm)	2631.00	-1.90	1.47	-11.53
Petroleo (US$/Barril)	63.95	-0.37	1.33	-14.43

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 30.05.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	3289.25	-0.87	0.01	25.27
PLATA (US$/onza)	32.98	-1.02	1.10	14.39
COBRE (cUS$/libra)	467.75	0.04	1.49	16.27
PETRÓLEO (US$/barril)	60.59	-0.85	3.57	-15.75
PLATINO (US$/onza)	1057.84	-2.60	9.06	16.50
PALADIO (US$/onza)	974.10	-0.44	3.19	6.38

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 30.05.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	9791.00	7.46	10.17	-16.14
Café (New York) US$/lb	342.45	-1.71	-14.55	7.10
Maíz (Chicago) US$/Tm	174.80	-0.67	-6.62	-3.11
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	65.06	0.34	-1.45	-4.87
Soya (Chicago) US$/Tm	382.78	-0.95	-0.26	3.35
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	296.30	-0.03	-0.57	-6.17
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	46.89	-3.10	-4.25	16.21
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	17.05	0.29	-1.16	-11.47
Trigo (CBOT) US$/Tm	196.21	0.00	0.61	-2.78
Arroz (Chicago) US$/Quintal	13.50	1.05	2.12	-4.12

Fuente: Bloomberg

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

30 de mayo del 2025 — Fuente: Economática

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	23/05/25	15.3254	0.0132	0.3012	1.9220
Fondo 1	23/05/25	21.1210	0.0693	0.3933	2.0279
Fondo 2	23/05/25	22.8691	0.1127	1.7912	1.4437
Fondo 3	23/05/25	22.1718	0.2658	2.9834	1.1209
AFP Integra					
Fondo 0	23/05/25	14.8354	0.0129	0.2882	1.8556
Fondo 1	23/05/25	31.0737	0.0595	0.2405	0.8602
Fondo 2	23/05/25	242.0689	0.1281	1.4255	-0.9579
Fondo 3	23/05/25	49.5533	0.1968	1.8515	-3.0561
AFP Prima					
Fondo 0	23/05/25	14.9820	0.0132	0.2884	1.8913
Fondo 1	23/05/25	34.2335	0.0631	0.1724	0.7423
Fondo 2	23/05/25	44.5597	0.0263	0.9243	-2.3293
Fondo 3	23/05/25	44.1914	0.0308	1.8563	-4.1617
AFP Profuturo					
Fondo 0	23/05/25	15.0612	0.0130	0.2847	1.8324
Fondo 1	23/05/25	30.1759	0.0785	0.9321	2.0165
Fondo 2	23/05/25	228.0977	0.2787	1.7074	1.5871
Fondo 3	23/05/25	52.1631	0.4387	2.6319	1.1326

BOLSAS EN EL MUNDO

30 de mayo del 2025

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	42,270.07	0.13	3.94	-0.64
Nueva York (NASDAQ Composite)	19,113.77	-0.32	9.56	-1.02
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	21,340.99	-0.11	9.04	1.56
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,911.69	-0.01	6.15	0.51
México (IPC)	57,841.69	-1.32	2.81	16.82
Caracas (IBC) **	310922.06	-0.32	29.84	160.45
Buenos Aires (MERVAL)	2,278,992.00	-1.26	8.48	-10.05
Santiago (IPSA)	8,047.51	-1.77	0.08	19.93
Sao Paulo (IBOVESPA)	137,026.63	-1.09	1.45	13.92
SP/BVL PERU GEN	31,315.52	0.04	4.01	8.13
SP/BVL LIMA 25	39,854.90	0.39	2.64	3.35
Bogotá (COLCAP)	1,608.90	-1.69	-1.69	16.62
Euro (STOXX 50 Pr)	5,366.59	-0.08	4.00	9.61
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,772.38	0.64	3.27	7.33
Madrid (IBEX 35 INDEX)	14,152.20	0.25	6.51	22.05
Frankfurt (DAX INDEX)	23,997.48	0.27	6.67	20.53
París (CAC 40 INDEX)	7,751.89	-0.36	2.08	5.03
Milán (FTSE MIB INDEX)	40,087.40	0.26	6.60	17.26
Tokio (NIKKEI 225)	37,965.10	-1.22	5.33	-4.84
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	23,289.77	-1.20	5.29	16.10
Shangai (SE COMPOSITE)	3,347.49	-0.47	2.09	-0.13

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos Fuente: Bloomberg

FONDOS MUTUOS

30 de mayo del 2025

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	27/05/25	121.8412	1.1114	3.2812	2.7721	2.1645
BCP Acciones Credifondos	$	27/05/25	180.5380	-0.0414	3.3599	3.6836	9.6932
IF Acciones FMIV	S/	27/05/25	111.8906	-0.4257	3.7312	3.0677	5.0772
Promoinvest Fondo Selectivo	$	27/05/25	3.3409	0.2989	3.4330	3.2067	6.9295
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	26/05/25	4.4348	0.8116	6.1083	5.0014	9.6580
Sura Acciones FMIV	S/	26/05/25	17.0548	-0.2439	3.9752	3.7603	6.9898
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Ins.)	$	27/05/25	128.7085	3.2510	16.5690	8.7620	-0.7964
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Ins.)	$	27/05/25	127.0752	1.9408	16.5414	8.7413	-0.8920
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	27/05/25	195.6173	1.3651	6.3980	5.7724	4.4773
Bcp Deuda Global	$	27/05/25	115.4043	0.1737	0.2736	-0.1219	1.2871
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	26/05/25	106.4063	0.0605	0.3755	0.2187	1.1640
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	26/05/25	105.3930	0.0600	0.3704	0.2144	1.1398
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	26/05/25	104.0986	0.0595	0.3653	0.2101	1.1156
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	26/05/25	148.4541	-0.0106	4.1497	3.6366	-2.9121
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	26/05/25	145.5418	-0.0126	4.1286	3.6190	-3.0050
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	26/05/25	140.9044	-0.0145	4.1074	3.6013	-3.0978
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	27/05/25	100.5534	-0.0200	-0.4962	-1.0415	-3.8866
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	27/05/25	165.3418	-0.2329	1.7918	1.7422	4.1882
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	27/05/25	142.7639	0.7260	1.6182	1.2635	1.7399
BCP Equilibrado	S/	27/05/25	113.2108	0.2753	1.9440	1.2279	-0.7925
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	27/05/25	99.3375	0.0175	0.2394	-0.4894	1.1759
BCP Equilibrado Credifondo	$	27/05/25	149.6834	0.0009	1.3929	1.4363	4.4566
IF Mixto Balanceado	$	27/05/25	71.7177	-0.0332	2.1492	1.9889	6.0911
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	27/05/25	262.5150	0.4113	0.8504	0.6113	1.9361
BCP Moderado	S/	27/05/25	162.9318	-0.0854	0.8201	0.6537	2.4292
If Inversión Flexible Fmiv	S/	27/05/25	164.1997	0.0409	0.4962	0.3273	1.9220
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares	$	27/05/25	110.0201	0.0185	0.4513	0.3255	2.5563
BCP Moderado Credifondo	$	27/05/25	58.2425	0.0202	0.7037	0.6432	2.5636
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	27/05/25	384.0560	0.0192	0.7010	0.3740	3.0253
BCP Consevador Med. Plazo	S/	27/05/25	213.3816	0.0036	0.6767	0.3710	2.7450
IF Mediano Plazo Soles	S/	27/05/25	222.8382	0.0603	0.5565	0.3059	2.3694
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	27/05/25	212.2676	0.1183	0.5025	0.2985	2.9621
BBVA Leer es estar adelante Conti.	$	27/05/25	175.9751	0.4079	0.7382	0.5155	1.7877
BCP Conservador MP	$	27/05/25	276.8410	0.0805	0.5881	0.2178	2.4366
IF Mediano Plazo	$	27/05/25	115.2865	0.0350	0.3125	0.1686	2.0075

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	27/05/25	202.3484	-0.0026	0.5066	0.3853	2.2321
BBVA Cash Soles	S/	27/05/25	166.4315	0.0130	0.3747	0.3181	1.7223
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	27/05/25	157.5421	0.0176	0.5400	0.4049	1.9880
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	26/05/25	12.5599	0.0279	0.2795	0.2346	0.1311
Scotia Fondo Cash	S/	26/05/25	20.6495	0.0255	-1.2598	-1.2718	-1.7148
Sura Corto Plazo	S/	14/05/25	193.2931	0.0073	0.4071	0.2217	1.6591
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	26/05/25	105.7164	-0.0007	0.3003	0.2803	-6.9142
BBVA Dólares Monetario	$	27/05/25	183.3540	-0.0077	0.4237	0.2879	2.0517
BBVA Cash Dolares	$	27/05/25	124.5069	0.0115	0.3418	0.2882	1.6350
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	27/05/25	128.3933	0.0201	0.5219	0.3112	2.0785
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	26/05/25	11.4945	0.0184	-0.6786	-0.6952	-2.2664
Scotia Fondo Cash	$	26/05/25	16.6531	0.0248	-0.0079	-0.0517	0.8863
Sura Corto Plazo	$	14/05/25	140.2531	-0.0055	0.4678	0.1259	1.7735
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	27/05/25	166.4315	0.0130	0.3747	0.3181	1.7223
BCP Extra Conservador	S/	27/05/25	342.4556	0.0133	0.4054	0.3407	1.8717
Diviso Extra Conservador	S/	26/05/25	143.5058	-0.0063	0.1057	0.0941	-4.6774
Sura Ultra Cash	S/	14/05/25	166.2320	0.0081	0.4099	0.1955	1.6808
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	27/05/25	124.5069	0.0115	0.3418	0.2882	1.6350
BCP Extra Conservador	$	27/05/25	192.1114	0.0096	0.3378	0.2830	1.6490
Sura Ultra Cash	$	14/05/25	126.1722	0.0095	0.3410	0.1542	1.5505
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesoreria Fmiv Soles	S/	27/05/25	128.4625	0.0120	0.3802	0.3206	1.7753
Scotia Fondo Premium Soles	S/	26/05/25	11.6933	0.0043	-1.2701	-1.2682	-2.9985
Sura Renta Soles	S/	14/05/25	229.5155	-0.0401	0.6211	0.3271	2.2828
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	14/05/25	184.9327	-0.0365	1.1430	-0.0731	1.6622
Scotia Fondo Premium Dólares	$	26/05/25	19.6884	0.0089	-1.5572	-1.5419	-5.0723
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	27/05/25	74.3521	0.0108	0.3517	0.2424	1.7861
IF Cupon Latam Fmiv	$	27/05/25	48.7521	0.0677	0.5179	0.4291	3.2553
Independiente Pmg Fmiv	$	27/05/25	115.1100	0.9289	2.5585	1.9432	2.4283
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	27/05/25	122.1952	2.0182	7.0408	6.3130	0.5733
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	27/05/25	126.3410	0.4509	6.0194	5.3850	5.2831
BCP Deuda Latam	$	27/05/25	140.6628	-0.0035	1.3103	0.5719	2.0723
BBVA Seleccion Estrategica	$	27/05/25	146.4004	0.7049	5.7576	4.6650	5.5017
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	26/05/25	124.2976	0.0298	6.6600	6.1873	-2.9327
IF Inversion Global	$	27/05/25	73.1547	1.1227	6.6177	5.6415	4.7827
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	26/05/25	25.3174	-0.9361	7.3740	6.0256	-1.9868
Sura Acciones Norteamericanas	$	26/05/25	27.7526	-0.6813	5.9292	4.5965	-1.9021
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	1/05/25	142.8150	0.4245	0.7365	0.4245	0.6864
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	1/05/25	146.8527	0.4265	0.7563	0.4265	0.7663
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	1/05/25	143.6369	0.8771	1.1937	0.8771	-0.6443
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	1/05/25	147.2884	0.8791	1.2143	0.8791	-0.5656

1/ Variación respecto al día anterior 2/ Variación respecto a los últimos 30 días 3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024
Fuente: Economática

LAS MÁS GANADORAS

30.05.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Nexa Resources Atacocha	S/	0.06	14.58%	61.76%
Soc.Minera Corona	S/	20.00	5.21%	65.29%
Vigenta Inversiones	S/	0.44	4.76%	-27.72%
Soc.Minera Corona	S/	20.00	3.63%	62.73%
Inv. Portuarias Chancayo	S/	0.15	2.74%	-26.83%

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS

30.05.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Tesla, Inc	US$	347.81	-4.71%	-16.29%
Intel Corp	US$	19.80	-3.56%	-1.49%
Nvidia Corp	US$	135.20	-2.87%	-1.31%
Casa Grande	S/	11.70	-2.50%	-2.50%
Luz del Sur	S/	13.20	-2.22%	-12.00%

Fuente: Economática

LAS MÁS NEGOCIADAS

30.05.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Volcan	S/	0.20	0.50%	-2.40%
Credicorp	US$	211.00	0.62%	17.22%
Ferreycorp	S/	3.21	1.58%	17.15%
Minsur	S/	4.14	0.00%	-12.66%
Banco BBVA Perú	S/	1.51	0.67%	1.34%

Fuente: Economática

POLÍTICA

INFORME DE CONTRALORÍA

Presidente de EsSalud entregó documentos sin sustentar para ocupar el cargo

Segundo Acho Mego no acreditó debidamente los documentos para demostrar la experiencia laboral ni contaba con la habilitación del Colegio de Médicos del Perú, al momento de su designación.



DIFUSIÓN

Sin sustento. Solo contaba con 3 años de experiencia laboral, cuando era necesario los cinco años.

La Contraloría de la República emitió un informe en el que se detalla que Segundo Acho Mego, presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud (EsSalud), no cumplió con la experiencia exigida para ocupar este cargo, dado que no se presentó los documentos que lo acrediten.

La entidad de control detalló que para acceder al cargo de presidente de EsSalud, Segundo Acho debía contar con una “experiencia laboral específica en el sector público o privado de cinco años con un nivel mínimo de puesto de gerente o director”. Sin embargo, solo cuenta con 3 años 5 meses y 11 días.

Para demostrar el periodo de cinco años se incluyó a dos clínicas privadas, sin embargo el informe de la Contraloría determina que “las constancias emitidas por las clínicas privadas, carecen de sustento”, toda vez que el funcionario no percibió el pago de una remuneración por la contraprestación del servicio.

“De los cinco años de experiencia laboral específica requerida para el puesto o cargo, el señor Segundo Cecilio Acho Mego presentó dos constancias de clínicas privadas que no acreditan debidamente el cumplimiento de dicho requisito”, detalla el informe.

Inhabilitado

Por otro lado, la Contraloría indicó que, en relación a la habilitación profesional del referido funcionario, su currículum vitae documentado contenía "una captura de pantalla" que señalaba que este se encontraba habilitado en el Colegio Médico del Perú (CMP).

Sin embargo, la habilitación no solo es necesaria al momento de la designación, sino también debe mantenerse vigente durante todo el ejercicio del cargo, al ser un requisito indispensable.

Pero el pasado 5 de mayo, el CMP indicó que el funcionario “se encuentra en la condición de ‘NO HÁBIL’ desde el 1 de abril del 2025”.

EN CORTO

Respuesta. El ministro de Trabajo, Daniel Maurate, recibió el pasado 22 de mayo el informe de la Contraloría a partir del cual se detalla el inicio de un plan de acción de 20 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de recibida la comunicación.



Más info en gestion.pe

PUERTAS

LÍNEAS DE NASCA

Minería informal con una amenaza más

◆ El ministro de Cultura, Fabricio Valencia, advirtió que la minería informal está presente en la zona protegida de las Líneas de Nasca, pero justificó su recorte al alegar que el área arqueológica era más grande que el departamento de Tumbes.



GEC

RESPONDE A CONTRALORÍA

Equipos inoperativos en la ONPE

◆ La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) mantiene más de 77,000 equipos informáticos inoperativos en su almacén de Lurín, advirtió la Contraloría. Sin embargo la ONPE dice que ya levantó dicha observación, por lo que descartó cualquier afectación al proceso electoral para el 2026.

PARA LA OCDE

Perú en su proceso de adhesión

◆ El Perú, a través del canciller Elmer Schialer participará en la Reunión a nivel ministerial del Consejo de la OCDE (MCM) como muestra del compromiso del país como candidato a la organización. Asimismo, estará en la 17° Reunión del Foro Económico Internacional sobre América Latina y el Caribe y la 20° Reunión del Grupo Directivo del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe.

MUNDO

EN PRÓXIMO DIÁLOGO POR GUERRA COMERCIAL

Estados Unidos y China buscan resolver disputa

(AFP) Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China podrían resolverse durante una conversación entre los presidentes Donald Trump y Xi Jinping que tendría lugar "muy pronto", sugirieron el domingo altos funcionarios del Gobierno estadounidense.

Trump reavivó las disputas arancelarias con China el viernes al acusar al país asiático de no respetar los términos del acuerdo de distensión negociado entre ambos países el 12 de mayo en Ginebra.

Washington y Pekín habían llegado a un acuerdo para suspender temporalmente la escalada comercial, que elevó los aranceles sobre los productos estadounidenses al 125% y sobre los productos chinos al 145%.

Tras dos días de reuniones convinieron reducir temporalmente sus aranceles al 30% y al 10%, respectivamente, y se comprometieron a continuar las conversaciones.



AFP

Cita. La última reunión fue el 12 de mayo.

BREVES

PIDEN SANCIONES

Putin se prepara para más guerra, dicen senadores

◆ *(AP)* El presidente ruso Vladímir Putin está demorando en la mesa de paz mientras prepara una nueva ofensiva militar en Ucrania, advirtieron dos senadores estadounidenses, argumentando que las próximas dos semanas podrían definir el futuro de una guerra que ya ha destruido ciudades, desplazado a millones y redibujado el mapa de la seguridad europea.

EN VENEZUELA

Plataforma de criptomonedas deja de operar

◆ *(EFE)* La plataforma de intercambio de criptomonedas El Dorado cesó este fin de semana sus operaciones en Venezuela, anunció en redes sociales uno de los fundadores de la empresa, quien negó que la compañía haya promovido la "especulación" del precio 'paralelo' del dólar en el país, una tasa que está por encima de la cotización oficial de la divisa.